

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

PARTICIPACION ELECTORAL EN LA DELEGACION
BENITO JUAREZ
2000-2003

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESPECIALIDAD CIENCIA POLITICA)

PRESENTA:

DAVID ADRIAN/ CUEN LOPEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F.

NOVIEMBRE 2003.





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

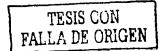
PAGINACIÓN DISCONTINUA

A Edna, por su amor infinito y por permitirme despertar todos los días a su lado A mis hijos, Franco y Pablo, por darme con su existencia una eterna alegría A mi abuelo, Rubén, por creer en mí y por su apoyo incondicional

> TESIS CON FALLA DE ORIGEN

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer de manera muy especial al profesor Carlos Lozano por haberme ayudado en el desarrollo de la tesis y por su gran influencia en mi desarrollo académico a través de la investigación, la redacción y la lectura. A los sinodales quienes con su tiempo y observaciones permitieron llevar esta tesis a buen puerto, entre ellos a la profesora Guillermina Baena, a la profesora Teresa Losada, al profesor Valeriano Ramírez y de manera muy especial al profesor Rafael de la Garza a quien tuve el honor de tener no sólo como sinodal en este proceso, sino también como maestro y amigo al inicio de mi carrera universitaria y quien me avudo a aprender mucho, de muchas cosas. Al maestro Javier Rosas quien fue una motivación constante a lo largo de los primeros semestres en la Facultad. A mis amigos, Rogelio Mondragón, por su amistad y por todos los proyectos que hemos emprendido juntos, a Luciano Pascoe, por su apoyo incondicional en varias etapas de mi vida y a Israel Galán por su amistad, apoyo y presencia. A Laura, Chucho y Allan quienes han sido una fuente constante de apoyo familiar. A Toño quien ha estado incondicionalmente conmigo en las buenas y en las malas. A mi padre, Rubén, por su influencia en mi vida. A mi madre, Rosa Esther, por su enorme y constante sacrificio para permitirme tener una educación. A Elena por ser, por voluntad, una abuela excepcional. A Franco por su gran inteligencia y enorme sensibilidad, por quererme. A Pablo por sus enormes deseos de disfrutar la vida, por su fortaleza y por su amor. Y muy especialmente a Edna por ser mi esposa, madre de mis hijos, pero sobre todo mi amor, mi amiga y mi compañera.



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE GENERAL

1	Introducción	5			
	1. Partidos y elecciones: la naturaleza del voto	10			
	1.1. Partidos y sistemas de partido	10			
	1.2. Sartori y su tipología de partidos	14			
	1.3. Militante, simpatizante y elector en Duverger	19			
	1.4. Downs y la Teoría Económica de la Democracia				
	1.5. Motivaciones del voto	28			
	1.5.1. Voto por cuestiones	30			
1	1.5.2. Voto por identificación (ideología)	30			
الـ	1.5.3. Voto por imagen	32			
	1.6. Modelos de competencia espacial	34			
	1.7. Voto duro y voto volátil	37			
2	. Radiografía de la Delegación Benito Juárez	42			
	2.1. Características generales y antecedentes políticos	43			
	2.2. Población	46			
	2.3. Educación	51			
	2.4. Economía y servicios públicos	53			
	2.5. Geografia electoral	57			
3.	Participación electoral en Benito Juárez	61			
	3.1. La dimensión del voto delegacional	62			
	3.2 Elección para Jefe Delegacional en Benito Juárez, año 2000	64			

3.3. Elección para J	efe Delegacional en Benito Juárez, año 2003	70
3.4. Análisis de la e	stadistica electoral	76
3.4.1. Análisis d	el Partido Acción Nacional (PAN)	79
3.4.2. Análisis d	el Partido Revolucionario Institucional (PRI)	81
3.4.3. Análisis d	el Partido de la Revolución Democrática (PRD)	83
3.4.4. Análisis p	artidista comparativo	86
3.4.5. Voto por o	candidato y peso de partidos pequeños	87
4. Análisis del voto en	Benito Juárez: un sistema de partido predomir	nante 89
4.1. Militante, simpat	tizante y elector en Benito Juárez	89
4.1.1. Militantes		90
4.1.2. Simpatizar	ntes	92
4.1.3 Electores		94
4.2. Motivaciones de	l voto en Benito Juárez	96
4.3. La dinámica del	voto	101
4.4. Un sistema de p	artido predominante	107
4.4.1. Competen	cia y alternancia	108
4.4.2. Umbral de	votación	109
4.4.3. Periodos d	e gobierno	109
4.4.4. Estabilidad	del electorado	111
4.5. Análisis político y	v escenarios para Benito Juárez	112
Conclusiones		117
Bibliografia	TESIS CON FALLA DE ORIGEN	120
	LUTTU DE OUTGER	2

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

Cuadros	
Militante, simpatizante y elector	22
2. Relación entre participación, motivación del voto y competencia espacial	41
3. Elección para Jefe Delegacional en Benito Juárez, 2000	69
4. Elección para Jefe Delegacional en Benito Juárez, 2003	75
5. Evolución partidista en la Benito Juárez (Jefe Delegacional)	103
6. Evolución partidista en la Benito Juárez (Diputado Federal)	10
Gráficas	
Crecimiento poblacional en Benito Juárez	47
2. Tasa de crecimiento poblacional	48
3. Población de más de 65 años	49
4. Edad promedio	50
5. Porcentaje de población alfabetizada	51
6. Porcentaje de población con educación media y superior	52
7. Porcentaje de Población Económicamente Activa	54
8. Porcentaje de población con ingresos superiores a dos salarios mínimos	55
9. Porcentaje de población ocupada en el sector servicios	56
10. Lista nominal por sexo en Benito Juárez, 2000	58
11. Lista nominal por sexo en Benito Juárez, 2003	59
12. Participación electoral en Benito Juárez	60
13. Elección para Jefe Delegacional en Benito Juárez, 2000	68

14. Elección para Jefe Delegacional en Benito Juárez, 20003	7
15. Comparativo de elecciones en Benito Juárez	7
16. Evolución del PAN en Benito Juárez	80
17. Evolución del PRI en Benito Juárez	82
18. Evolución del PRD en Benito Juárez	84
19. Comparativo elección para Jefe Delegacional en Benito Juárez	87
20. Militantes por partido en Benito Juárez	90
21. Encuestas en Benito Juárez, 2003	93
22. Correlación del voto en Benito Juárez	95
23. Identidad e imagen en Benito Juárez	101

INTRODUCCIÓN

México ha transitado de un sistema electoral no competitivo a uno que sí lo es.

Hace pocos años la estadística electoral era poco confiable y en general acudir a
las urnas cada vez que se era requerido equivalía más a un ritual político que a un
acto cívico de trascendencia.

Hoy eso ha cambiado. Tras una larga serie de conflictos que ocurrian cada que había comicios, reformas político-electorales y movimientos ciudadanos, el país se ha transformado.

Desde la elección presidencial de 1988, la más cuestionada en la historia del México moderno, hasta la reforma electoral de 1996¹, los constantes cambios a la legislación que regula las elecciones permitieron, junto a otros factores, transitar a un sistema de elecciones competitivas en donde los votos tienen un valor real cuyo resultado es el mandato ciudadano.

Hoy en día los cuestionamientos al sistema electoral prácticamente han desaparecido y las inconformidades se resuelven por la vía legal a través de los tribunales electorales instalados para tal efecto². Lo más sobresaliente es que el voto es legal y legitimo.

Es justamente esta trascendental importancia del voto una magnifica herramienta para el análisis político. Ante nuestros ojos se abre la posibilidad de

¹ La reforma electoral de 1996 apareció publicada el 29 de agosto en el Diario Oficial de la Federación.

² Los cuestionamientos al sistema electoral y de partidos están enfocados en este momento en cuestiones como el financiamiento a los partidos, el tiempo de duración de las campañas, el voto de los mexicanos en el extranjero, etc.

contar con datos estadísticos válidos para analizar el comportamiento electoral en el marco de elecciones competitivas.

Los votos en un sistema de esta naturaleza tienen dos fines primordiales: eligen representantes o gobernantes y expresan la preferencia política de los ciudadanos. En el primer caso, estoy describiendo en su expresión mínima el funcionamiento de la democracia moderna, pero es el segundo rubro, la preferencia política de los ciudadanos expresada a través de su voto, la que me ocupa en la presente tesis.

La estadística sobre elecciones provee a la ciencia política de los datos cuantitativos necesarios para realizar, a partir de estos, un análisis cualitativo. La carencia de datos consolidados que puedan ser numéricamente medidos ha sido siempre un aspecto frágil en el estudio de la ciencia política. Una de las pocas excepciones a esta regla se encontraba en los resultados electorales, con la limitante de que sólo podía utilizarse en los sistemas electorales competitivos, dada la obvia desconfianza en la veracidad de la información en los sistemas no competitivos³. A nivel nacional, ese obstáculo ha sido superado con el tránsito a un sistema competitivo en México.

Esta tesis habla sobre el voto. ¿Cómo se vota? ¿Por qué se vota y por quién?, serán interrogantes fundamentales a lo largo de estas páginas. Con objeto de limitar el marco de estudio he de analizar únicamente la participación electoral en la Delegación Benito Juárez del Distrito Federal en las dos únicas elecciones para Jefe Delegacional que se han realizado en dicha demarcación.

³ Tomamos la obra de Giovanni Sartori (*Cfr. Partidos y sistemas de partidos*) como referencia básica para diferenciar a los sistemas competitivos de los que no lo son.

Benito Juárez es una delegación sumamente interesante, pues tiene los niveles más altos de desarrollo urbano, educativo, y social del Distrito Federal, y en algunos rubros, de todo el país. Su elevado nivel educativo permite aventurar la estimación de que elector decide su voto de manera más conciente, sin importar que lo motiva, y dado su alto nivel de urbanidad, la consolidación de un marco electoral legal y legítimo ha permitido con más facilidad el tránsito a elecciones competitivas.

Esta tesis tiene por objetivo general analizar el voto en la Delegación Benito Juárez, a través del estudiode los resultados electorales en los comicios para Jefe Delegacional. Pero también ahondaremos en dos objetivos particulares: a) el porcentaje de voto duro, entendiendo por éste el voto consistente por el mismo partido, que no cambia de elección a elección y que pertenece a votantes leales al partido, junto con el porcentaje de voto volátil, aquél que cambia de elección a elección y; b) el grado de penetración en Benito Juárez de tres partidos, Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través del estudio de sus militantes, simpatizantes y electores, rubros establecidos por Maurice Duverger⁴.

La elección de PAN, PRI y PRD no es casual. Los tres son los partidos que mayor representación nacional observan —al menos ateniéndonos a su representación en la Cámara de Diputados-, y en las dos elecciones locales objeto de esta investigación se repartieron los tres primeros lugares, aunque al no haber representación proporcional a nivel delegacional, el ganador (PAN) gobierna solo.

⁴ Duverger, Maurice, <u>Los partidos políticos, México</u>, FCE, 1980, 459 p.

La tesis tiene como hipótesis que Benito Juárez es, de acuerdo a la tipología establecida por Sartori⁵, una localidad con sistema de partido predominante cuyo eje es el Partido Acción Nacional (PAN), partido que concentra una alta proporción del voto duro en la delegación. Lo anterior no implica que la predominancia se extienda a todo el país. Aplicamos esta tesis única y exclusivamente a la Delegación Benito Juárez, objeto de nuestro estudio.

Si bien la investigación se centra en la participación electoral y no en la organización interna de los partidos, estudiamos la penetración de los mismos en la sociedad para observar su incidencia en los resultados electorales. Las elecciones y sus resultados son un fin para nuestra tesis, aunque sean sólo un medio para los partidos. Dicho en otras palabras, no abordo a los partidos en su vida interna o de acuerdo al papel que desempeñan en el conjunto del sistema político mexicano. Más bien tomo el voto como eje central y desde esa perspectiva analizo a los partidos, sus candidatos y, por supuesto, a lo electores.

Es necesario aclarar las causas por las que he decidido estudiar unicamente los comicios para jefe delegacional. En primer lugar porque estas elecciones, realizadas por primera vez en el año 2000, llegaron en el momento en el que el sistema electoral había dejado de ser cuestionado tras los avances logrados por las reformas electorales de 1996 y los contundentes resultados del proceso electoral federal de 1997 que por primera vez quitaron al PRI la mayoría en la Cámara de Diputados. En segundo lugar, pero no menos importante, porque este tipo de elección, al seleccionar a quien se encargará de administrar los servicios

⁵ Sartori, Giovanni, <u>Partidos y sistemas de partidos</u>, Madrid, Alianza Editorial, 1987, 414 p.

más tangibles para el ciudadano, contribuye a tener un análisis muy preciso de la participación electoral y las motivaciones del voto.

No hay que olvidar, además, que el Distrito Federal fue la última entidad en arribar al reparto democrático en el país, y sus exigencias políticas aún no han sido plenamente satisfechas. Aún siete años después de la última reforma electoral de gran magnitud, el presupuesto del Distrito Federal todavia es autorizado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y es el Presidente de la República quien designa a los titulares de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y de la Secretaría de Seguridad Pública. Sin olvidar que todavía hay voces que piden que el Distrito Federal se convierta en un estado, el 32, de la República y que las delegaciones tengan los mismos derechos y obligaciones que los municipios del país. Sin embargo, la elección de Jefe de Gobierno, primero, y Jefe Delegacional después, constituyen uno de los mayores avances democráticos y ciudadanos de los últimos años en la capital.

La exigencia ciudadana fue tener, como lo marca la Constitución, la posibilidad de elegir a sus gobernantes a nivel delegacional. Gracias a ese logro ahora tenemos la posibilidad de ver cómo, por quién y por qué se vota.

CAPÍTULO 1

PARTIDOS Y ELECCIONES: LA NATURALEZA DEL VOTO

Hemos hablado de la importancia de estudiar el voto en México, concretamente en la Delegación Benito Juárez, por haberse dado un tránsito hacia un sistema de partidos competitivo. En el presente capítulo intentaré delinear el marco teórico que guía la presente investigación y los principales conceptos que habrán de ser abordados.

De este modo, haré una distinción entre los enfoques numéricos y de dimensión electoral para el análisis de los partidos políticos; delinearé la tipología de sistemas de partidos de Giovanni Sartori, que guiará el estudio posterior; estableceré las categorías de Duverger sobre militantes, simpatizantes y electores; revisaré aspectos de la teoría económica de la democracia de Anthony Downs; en un rubro muy importante para los objetivos de esta tesis, intentaré establecer categorías para el estudio de la motivación del voto y la competencia espacial de partidos y; finalmente, definiré los conceptos de voto duro y volátil que habré de utilizar para investigar la participación electoral en la Delegación Benito Juárez en los años 2000 y 2003.

1.1. Partidos y sistemas de partidos

Los partidos y las elecciones han sido tema de innumerables investigaciones en el campo de la ciencia política como dos categorías difíciles de separar pues conllevan una relación intrínseca. De entrada, se reconoce en los partidos la estructura intermedia entre la sociedad y el gobierno por medio de la cual se ha

logrado el mantenimiento cotidiano de la representación democrática. Y en lo que a las elecciones se refiere basta decir que son el método por medio del cual los partidos acceden al poder y los ciudadanos dan muestra de sus preferencias políticas.

De tal modo que los partidos son un medio de representación para los ciudadanos y las elecciones son un medio para los partidos en cuanto acceso al poder y para los ciudadanos en cuanto respaldo a los partidos. Así las cosas, el estudio del sistema de partidos pasa necesariamente por el análisis del sistema electoral.

Como afirma Bortolini⁶ "un sistema partidista es el resultado de las interacciones entre las unidades partidistas que lo componen; más concretamente es el resultado de las interacciones que resultan de la competición político-electoral".

De este modo, las elecciones son un medio de sobrevivencia para los partidos políticos quienes las buscan no sólo para tener acceso al poder, sino también para no desaparecer de la vida pública. De ahí precisamente la importancia de contar con estrategias electorales y una base de apoyo en cada elección.

Al sistema de partidos se le suele abordar desde distintas perspectivas entre las que destacan el modelo organizacional⁷ y el sistema de partidos.

En el primer caso se aborda a los partidos desde la perspectiva interna mostrando la composición y el comportamiento de sus facciones y cómo a través

⁶ Pasquino, Gianfranco, S. Bartolini y M. Cotta, et al, <u>Manual de ciencia política,</u> Madrid, Alianza Universidad, 1991, 217-264 p.p.

⁷ Cfr. Michels, Robert, <u>Los partidos políticos</u>, 2 tomos, Amorrourtu, Buenos Aires y Panebianco, Angelo, <u>Modelos de partido</u>, México, Ed. Patria, 1993.

de este enfoque se relaciona el partido con la sociedad y el sistema político en su conjunto.

La otra perspectiva relaciona el estudio de los partidos políticos con su entorno electoral y establece distintas tipologías al respecto, pero siempre bajo el común denominador de relacionar las clasificaciones con las elecciones.

Así, existen al menos dos tipologías clásicas sobre partidos y elecciones. La primera tiene que ver con el número de partidos en competencia. De este modo se habla de sistemas de partido único, bipartidistas, tripartidistas, pluripartidistas, etcétera. Es decir, se ubica al sistema en relación al número de partidos en competencia.

La segunda visión, por su parte, pone como eje principal a la dimensión electoral de los partidos, es decir, los clasifica de acuerdo a su fuerza electoral. En este esquema no importan tanto el número de partidos, sino su incidencia directa en la competencia electoral.

Esta acepción es sumamente interesante pues pone el acento en el papel que los partidos políticos juegan en el sistema electoral considerando sólo a aquellos que realmente inciden en el resultado final ya sea de parte del lado ganado o provocando la derrota de alguna otra fuerza política.

Es justamente este enfoque el que utilizaré a lo largo del presente trabajo.

Para conocer el sistema de partidos en la Delegación Benito Juárez es más importante saber cuál es la fuerza electoral de los partidos que ahí han sido votados que el número de partidos que concurren a las elecciones.

El sistema de partidos en Benito Juárez puede analizarse de modo distinto al resto del país por una serie de variables. En primer lugar, y siempre bajo la óptica

de la influencia electoral de los partidos, no existe la misma correlación de fuerzas en el país que la que se da en Benito Juárez. Ello no se debe a que la delegación capitalina tenga un estatus especial, sino al hecho de que los sistemas de partidos pueden desagregarse para su análisis local, debido a que no siempre observaremos las mismas preferencias políticas que se dan a nivel nacional en el ámbito regional o municipal. De hecho, las preferencias nacionales resultan del promedio de las preferencias locales. Concluiré entonces que el pluralismo que se observa en el país⁸, no necesariamente existe en Benito Juárez.

Pero además, el sistema electoral no es el mismo en una delegación del Distrito Federal que a nivel nacional y tampoco se acerca a las elecciones municipales. En las demarcaciones del D.F. no hay representación proporcional ni órganos plurales de gobierno como los cabildos. Aquí el ganador se lleva todo y el perdedor se resigna a esperar la siguiente elección.

Por supuesto, un concepto fundamental a lo largo de esta tesis es el del pluralismo, entendido como la distribución del poder entre la pluralidad de grupos existentes. Es justamente el pluralismo y la igualdad legal de condiciones la que da sustento al sistema de partidos en donde cada elección hay un grupo ganador y un conjunto de perdedores que esperan pacientemente los siguientes comicios para buscar una nueva oportunidad.

⁸ El resultado de las elecciones federales de 1997 llevó a la Cámara a cinco partidos (PAN, PRI, PRD, PVEM, PT); las del 2000 a ocho fuerzas (PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, PSN, PAS, Convergencia); y las del 2003 a seis partidos (PAN, PRI, PRD, PVEM, PT y Convergencia).

1.2. Sartori y su tipología de partidos

El debate sobre la dimensión electoral de los partidos políticos y su clasificación es sumamente rico y variado. No hay duda, sin embargo, de que la clasificación establecida por el italiano Giovanni Sartori ⁹es una de las más utilizadas hoy en día.

En México en particular, Sartori puso el dedo en la llaga al ubicar a nuestro país dentro de los sistemas no competitivos en específico ejemplificando con México el denominado sistema de partido hegemónico cuya característica principal era que un partido dominaba en solitario el panorama electoral a través de un marco que hacia de la competencia un mero ritual sin que hubiera, aún existiendo legalmente partidos de oposición, posibilidad de alternancia.

Por supuesto la categorización de Sartori se produjo antes de las reformas electorales ocurridas en México en la década de los noventa¹⁰ que permitieron el tránsito de nuestro país hacia un sistema de partidos competitivo. Desde entonces han existido pocas formulaciones que ubiquen la real dimensión de México en el espectro de sistemas de partidos, en gran medida porque desde el tránsito¹¹ hasta la fecha han ocurrido sólo tres elecciones creíbles y confiables, y el sistema de partidos comienza a afianzarse.

Tomaré entonces como marco de referencia la tipología establecida por Giovanni Sartori que distingue siete tipos de sistema partidista: a) partido único; b) partido hegemónico; c) partido predominante; d) bipartidismo; e) pluralismo

¹⁰ Particularmente las reformas electorales de 1991, 1993, 1994 y 1996.

⁹ Sartori, Giovanni, Partidos y..., Op Cit.

Ubicamos la transición hacia un sistema de partidos competitivo en los comicios del 6 de julio de 1997 que por primera vez en la historia contemporánea de México no fueron cuestionados o desencadenaron conflictos postelectorales.

moderado; f) pluralismo polarizado; g) atomización. Dentro de estas categorías, las opciones a) y b) corresponden a sistemas electorales no competitivos 12 por lo que no serán considerados en el presente trabajo que asume como un hecho la competitividad de las elecciones en México. Queda entonces hacer una distinción, así sea somera entre los sistemas que corresponden a la competitividad, comenzando por el sistema de partido predominante.

Este sistema está ubicado en el rubro de la competitividad, dado que aunque es un solo partido el que domina el escenario electoral, siempre existe la posibilidad de la alternancia. En efecto, en esta categorización hay un partido que cada elección gana la mayoría y la conserva en los comicios siguientes. El sistema es democrático y competitivo pues el partido ganador no es la única opción que se presenta ante el electorado, simplemente es la opción más efectiva por razones que se verán más adelante. De cualquier modo en la predominancia la oposición existe y tiene la posibilidad real de vencer al partido ganador en cada elección, en cuyo caso y dependiendo de los futuros resultados, el sistema puede variar¹³.

El propio autor afirma: "Siempre que encontramos en una comunidad política, un partido que deje atrás a los demás, este partido es dominante en el sentido de que es considerablemente más fuerte que los otros". 14

12 Tal es el caso ya mencionado de México previo a los años noventa.

Sartori, Giovanni, Partidos v..., Op Cit. p. 247.

¹⁹ Sartori acepta como mínimo, para que el sistema sea predominante, un periodo de tres victorias electorales, aunque el mismo reconoce la arbitrariedad del concepto por lo que admite sus posibilidades de flexibilización aceptando que se cumpla al menos, de manera contundente, una de sus variables.

Sartori establece de manera arbitraria una serie de requisitos, no excluyentes, para que un sistema pueda ser considerado predominante, a saber: a) el partido debe ganar con más del 10% de los sufragios respecto a su más cercano competidor; b) debe ganar cuando menos tres mayorías en forma consecutiva o el periodo de tiempo de su gobierno debe ser amplio; c) debe existir un electorado estable; d) deben haber condiciones de competencia equitativa.

Cuando Sartori habla de un umbral mínimo de diferencia en la votación quiere asegurarse de que la diferencia no sea tan pequeña como para que la elección sea cerrada y, al hablar de victorias consecutivas pretende asegurar la estabilidad de la predominancia. No hay que olvidar, sin embargo, que este autor tiene en mente gobiernos nacionales y sobre todo parlamentarios, cuya inestabilidad (en términos de alternancia) es más fuerte que en los sistemas presidenciales o de suma cero. Estos últimos son los que se aplican a nuestro caso de estudio por lo que su estabilidad es mayor y el conseguir al menos dos victorias consecutivas, junto con otras variables, constituye para esta investigación un sinónimo de predominancia

En cuanto al electorado estable, Sartori se refiere a los votantes que no suelen cambiar abruptamente de preferencias políticas y que, por sus condiciones sociales y económicas, tienden a tener alineaciones sólidas. Por último, las condiciones de competencia, como ya hemos dicho, son las que permiten ubicar al sistema de partido predominante en la franja de los sistemas competitivos y no de los autoritarios.

Es muy importante reiterar que el sistema de partido predominante pertenece a las tipologías de sistemas de partidos y no a una clasificación numérica. Aquí lo

que está en juego es cómo se accede al poder. Puede darse el caso de que exista predominancia en un sistema bipartidista o en un escenario atomizado. Lo importante es que un solo partido se las arregla para ganar.

En lo que al bipartidismo se refiere, en esta categoría son dos partidos los que tienen posibilidades reales de acceder al poder en un juego de suma cero en donde el ganador se lleva todo, el perdedor se queda con las manos vacías y la representación proporcional no existe o pasa a un segundo plano. Pero dado que sólo hay dos partidos en competencia, el perdedor sabe que puede acceder al poder en cualquier momento. Obviamente el peso del partido opositor se verá disminuido o engrandecido dependiendo de si hablamos de un régimen parlamentario de gobierno o de un régimen presidencial. El bipartidismo es sumamente estable y poco polarizado ideológicamente, es decir, ambos partidos suelen moverse hacia el centro del espectro ideológico¹⁵ con diferencias muy sutiles. El clásico ejemplo de este sistema se observa en países como Estados Unidos e Inglaterra. En México a nivel federal el bipartidismo no existe, pero si podemos observarlo en algunos estados de la República en donde, a pesar de existir un gran número de partidos. las victorias electorales se reparten única v exclusivamente entre dos16. No hay que olvidar que en un sistema bipartidista pueden existir más de dos partidos, pero, como en el resto de las clasificaciones. lo que importa es su peso real a la hora de acceder al poder y no su número.

¹⁵ Asumimos como espectro ideológico la "banda" generalizada de izquierda y derecha en donde la primera pone el acento en la justicia social, la distribución de la riqueza y una mayor intervención del Estado en la economía y la derecha se identifica con las ideas del libre mercado y desarrollo. Ambos conceptos llevados a su mínima expresión.

¹⁶ En Nuevo León entre el PRI y el PAN, en Michoacan entre el PRD y el PRI, etcétera

El pluralismo es una distinción especial en la tipología de Sartori en donde no sólo se atiende el número de partidos que concurren en el escenario, sino también la distancia ideológica entre los mismos. Existen dos subdivisiones dentro del esquema de Sartori: a) el pluralismo moderado que se refiere a sociedades en las que existen de tres a seis partidos cuya distancia ideológica es muy pequeña y por ende, no tienden hacia la polarización; b) el pluralismo extremo en donde existen también de tres a seis partidos pero confrontados ideológicamente en posturas extremas y con un alto nivel de polarización, es decir, la inestabilidad del sistema está en continuo riesgo por profundas confrontaciones ideológicas.

Finalmente, la atomización habla de sistemas de partidos en donde el número rebasa los seis participantes sin límite superior, y el reparto del pastel político se divide entre muchos comensales.

No hay que olvidar que a pesar de que en algunas de las categorías establecidas por Sartori se habla de cantidades de partidos siempre son las cualidades de los mismos las que importan. El sistema está en función del peso electoral y/o de gobierno de los partidos. Puede, por ejemplo, darse el caso de un escenario de competencia electoral como el mexicano en donde en la pasada elección federal participaron legalmente 11 partidos políticos, pero la votación sólo dejo a seis de ellos en el escenario. Por la cantidad de partidos podría haberse ubicado a México en el sistema de atomización, pero ateniendonos a su dimensión y distancia ideológica estariamos más cerca de un pluralismo moderado.

1.3. Militante, simpatizante y elector en Duverger

Maurice Duverger¹⁷ expuso una de las primeras clasificaciones numéricas de los partidos pero también formuló por vez primera una clasificación de los ciudadanos que interactúan con los partidos políticos. Esta clasificación ha sido poco modificada desde entonces y más bien ha sido atenuada por autores como Panebianco.

Sin embargo, y a pesar de que se ha dejado de lado su análisis o se le ha vinculado exclusivamente con el análisis de la organización interna de los partidos, son estas relaciones las que nos pueden ayudar a entender las estrategias seguidas por los partidos para captar una mayor cantidad de votos.

Duverger distingue tres grados de participación ciudadana en los partidos políticos: a) militantes-afiliados¹⁸; b) simpatizantes, c) electores. El militante es un miembro afiliado al partido y es además un integrante activo del mismo. Lo más importante en todo caso es el hecho de que el militante es un ciudadano que ha decidido por las razones que sean, empadronarse en el partido. Si su grado de participación en las tareas partidistas es alto o bajo eso no le resta importancia alguna al hecho político de haber tomado la decisión de vincularse con la organización en cuestión.

Por otra parte, el concepto de simpatizante es sumamente interesante para acercarnos al análisis de los resultados electorales. El simpatizante, en palabras de Duverger: "es elector, pero algo más que un elector, reconoce su inclinación

¹⁷ Duverger, Maurice. Los partidos..., Op cit.

¹⁸ El autor coloca a militantes y afiliados en dos rubros distintos pero muy parecidos, cuyas diferencias estriban en el grado de compromiso y dedicación con su partido. Para efectos de esta investigación los he agrupado en una sola categoría a la que llamare militantes y que se aproxima más a la realidad política de nuestro pais

hacia el partido, lo defiende y lo apoya"¹⁹. El simpatizante prefiere a un partido en particular sobre la gama del total de opciones, lo defiende de las críticas y lo apoya en momentos de crisis o debate, pero no necesariamente comparte todos sus puntos de vista y por ello ha decidido no militar en él. Sólo en momentos de extremo debate y polémica puede el simpatizante sentirse motivado para afiliarse, pero lo evitará mientras pueda.

El elector, mientras tanto, es como su nombre lo indica el ciudadano común y corriente que no simpatiza con ningún partido en particular y mucho menos milita en él. Es la persona que suele variar su voto de elección a elección y hacia la que van enfocados los esfuerzos de los distintos partidos, pues representa a la franja de incertidumbre que puede definir una elección.

Una vez establecidas las categorías de participación en los partidos políticos es importante notar su importancia respecto al análisis de los resultados electorales. Todos los partidos —en México por disposición legal- cuentan con un número determinado de militantes a nivel nacional o por circunscripción. Ese número, debemos suponer, se traducirá en votos fijos cada elección dado que son ciudadanos con capacidad de votar y con un compromiso sólido con el partido en el que militan. Además el dato sobre militantes de partidos es un dato asequible dado que está respaldado en un padrón de militancia por lo que es factible comparar en un periodo de tiempo dado el número de militantes de un partido e incluso extraer de cada votación recibida la cantidad de votos que corresponde a la militancia. Por supuesto es un criterio arbitrario pues dado que la estadística electoral es una suma de votos, no podemos conocer el sentido de la orientación

¹⁹ Duverger, Los partidos..., Op Cit, p. 120

individual del sufragio y por tanto inferir si el militante ha votado o no. Pero si podemos restar el número de militantes del resultado electoral para tener una idea aproximada con el coeficiente restante de cuántos simpatizantes y electores tiene el partido en cada elección.

Ahora bien, extraer el número de militantes es la parte más sencilla del proceso dado que como he mencionado, disponemos de un número real respaldado por un padrón. Lo que no es sencillo es inferir el número real de simpatizantes y electores. En el primer caso, sabemos que los simpatizantes no son militantes del partido, pero sabemos que sí manifiestan su intención del voto por el mismo, luego entonces es en esa expresión donde encontramos la manera de medir su proporción a través de la única herramienta disponible para medir la intención del voto: los sondeos de opinión.

La única limitante que encontraremos en el camino es la imposibilidad de medir el número de simpatizantes en números absolutos. No existe un censo en dónde podamos estudiar la cantidad exacta de ciudadanos empadronados que simpatizan con "x" o "y" partidos. Las encuestas de opinión nos dan un reflejo porcentual de los simpatizantes si restamos el porcentaje que corresponde a la militancia y establecemos como regla no distribuir a los indecisos quienes ocuparán, para objeto de nuestro análisis la categoria de electores.

De esta manera la fórmula quedaría establecida de la siguiente manera. La distinción entre militantes, simpatizantes y electores tomará como base el número total de ciudadanos que acudieron a las urnas en una elección dada, cifra que corresponde al 100% del total de votantes. De ese 100% habremos de restar el porcentaje que corresponde a los militantes, inferidos a través de los números

absolutos extraídos del padrón de militantes de cada partido a estudiar. Ya restados los militantes, nuestra siguiente sustracción será la de los simpatizantes, porcentaje que conocemos a través de sondeos de opinión seleccionados que no distribuyan a los indecisos y generen preferencias artificiales; sólo tomaremos en cuenta a quienes han expresado directamente su preferencia por algún partido. Una vez elaborada esta resta sabemos que el porcentaje remante es el que corresponde a la categoría de electores, aquellos ciudadanos sin preferencia partidista específica hasta el momento en que cruzan su boleta en la urna.

El modelo sobre categorías de Duverger se resume de la siguiente manera:

	MILITANTE	SIMPATIZANTE	ELECTOR
FUENTE	Padrón de militancia de cada partido	Sondeos de opinión ²⁰	Resultado electoral
PROCEDIMIENTO	- Se calcula el porcentaje de militantes con base en el número de votos obtenidos por el partido. Si el partido tiene 1,000 militantes y recibió 10,000 votos, inferimos que el 10% de su total corresponde a la militancia.	- Se toma el porcentaje de preferencia de un sondeo dado y se traslada, una vez restados los militantes, al resultado electoral. Si en una encuesta el 20% de los ciudadanos manifestaron su intención de voto por ese partido y el dia de la elección recibió 26% de los votos, sabemos que de su total de votación el partido recibió el 76.92% de sus simpalizantes.	-Ya restados los porcentajes de militancia y simpatizantes, el remanente es el porcentaje de los electores. Si el partido obtuvo el 10% de votos de sus militantes, el 77% de sus simpatizantes, inferimos entonces que el remanente, 13% provino de los electores.

CUADRO 1

El sondeo de opinión debe preguntar específicamente sobre preferencias políticas de partidos y no de candidatos, para obtener la dimensión real del voto por partido.

El modelo propuesto es sumamente arbitrario sobre todo en lo que se refiere a la categoría de simpatizantes. Sin embargo es, desde mi punto de vista, la manera más certera de aproximarse a esa categoría. Recordemos que en las encuestas hay siempre un alto porcentaje de encuestados que no manifiestan preferencia política alguna o que no han decidido, cuando son entrevistados, el sentido de su voto. Y también existen quienes si lo manifiestan convirtiéndose desde ese momento en simpatizantes para dejar de ser electores. En todo caso, vale la pena reiterar que sólo deben ser tomadas en cuenta las encuestas que no distribuyen indecisos, generando así simpatizantes artificiales.

También hay que señalar que el modelo propuesto no es estadisticamente perfecto. Puede darse el caso de que un partido no obtenga siquiera el porcentaje de votos que corresponde a su militancia, pero ello nos ayudaría a concluir que el partido atraviesa por una crisis de grandes dimensiones. También puede ocurrir que el porcentaje de simpatizantes extraídos de un sondeo no se alcance en la elección real, lo que nos indicaría un desfase en la competencia electoral entre la fecha en que se sondeó al ciudadano y el día de la elección. Finalmente, también puede darse el caso de que juntos, militantes y simpatizantes, acaparen el 100% de los votos o reduzcan el porcentaje de electores a su mínima expresión. En cualquier caso, ninguno de los supuestos anteriores invalida la pertinencia del modelo y si ofrece interesantes categorías para el análisis.

1.4. Downs y la Teoría Económica de la Democracia

Sin lugar a dudas, una de las teorías que más polémica han causado en el debate sobre partidos y elecciones es la teoría económica de la democracia de Anthony Downs²¹. Por doquier abundan textos con profundas críticas a la teoría de la maximización de los beneficios. Lo interesante, sin embargo, es justamente la polémica que ha levantado un modelo que pretende aplicar la lógica de la economía a los partidos y las elecciones. Ese es justamente su valor real y puede abordarse perfectamente bien circunscribiendo dicho pensamiento a algunos aspectos de la motivación del voto.

Para el desarrollo de esta tesis es imprescindible analizar la teoría de Downs sobre todo teniendo en cuenta su aportación al estudio del comportamiento electoral y los votantes. Me propongo entonces hacer un breve resumen de sus principales ideas destacando aquellos puntos que considero importante preservar de otros en los que es fácil diferir por su excesivo apego a los postulados de la economía.

Downs parte de la teoría del egoismo humano por medio del cual los seres humanos buscamos siempre maximizar nuestro propio beneficio sin importarnos la colectividad social en la que estamos insertos. De este modo y hablando en concreto del tema de nuestra investigación, para Downs los partidos son empresas y los electores sus clientes. Ambos confluyen en el mercado electoral en donde los primeros buscan maximizar sus utilidades y los segundos sus

²¹ Downs, Anthony, <u>An economic theory of democracy</u>, New York, Harper Collins Publisher, 1957, 310 p.

beneficios. La ideología de los partidos, el interés común, la democracia, la representación popular, todo, queda de lado frente al mercado que representa beneficios individuales para ambas partes. Es de imaginarse entonces que la mayor cantidad de críticas a esta teoría provienen justamente de su dimensión económica, sin considerar aspectos de la misma que son útiles para el análisis de las elecciones.

La aportación de Anthony Downs se inscribe en el marco de la teoría de la racionalidad por medio de la cual nada se hace sin tener un fin específico y en donde, como hemos señalado, cada quien busca incrementar al máximo sus beneficios. El mismo Downs afirma que el suyo es un estudio de racionalidad política desde un punto de vista económico. Incluso, su análisis está inserto en las elecciones que se llevan a cabo bajo un marco democrático con las características especiales que conocemos como libertad y universalidad del voto, libertades políticas y civiles, intervalos específicos entre elecciones, alternancia, pluralismo, etcétera.

Downs divide el comportamiento en el mercado electoral en dos zonas: lo que hacen los partidos (empresarios) y cómo votan (compran) los electores (clientes). Es la actuación de los partidos el área más frágil del análisis de Downs pues bajo su perspectiva ganar la mayor cantidad posible de votos es para los partidos un fin en sí mismo, por lo que todos sus esfuerzos estarán empeñados en lograr dicho objetivo. Incluso, se atreve a sugerir que los partidos actúan en forma homogénea en su interior, como un equipo que comparte plenamente medios y fines, olvidando la tensión natural que existe entre los diversos grupos que conforman un partido político.

En lo que a los electores se refiere el sistema es aún más sencillo, siempre bajo la visión económica de la democracia. En ese sentido el elector votará por el partido que le reditúe un mayor beneficio personal. De esta manera se cierra el círculo del egoismo: el partido busca una utilidad (ganar) y el elector un producto (su propio beneficio). En palabras del propio Downs "el axioma propuesto implica que cada ciudadano vota por el partido que cree que le dará más beneficios que cualquier otro"²².

De esta manera, el voto por ideología pasa a un segundo plano; sin embargo el mismo autor reconoce que se da en algunos casos, pero solamente le da valor a la ideología como una herramienta más de difusión que sirve para ahorrarle al votante el análisis de las propuestas específicas de cada partido lo que hace que en vez de que el elector compare el comportamiento del partido en el gobierno contra las propuestas de la oposición, compara ideologías y apoya la que más se acerca a lo que pretende el propio ciudadano. De esta manera se vota en una competencia ideológica y no de propuestas. Sin embargo, Downs limita en su teoría este tipo de votación pues dice es la que aparece con menor frecuencia.

Es necesario hacer una pausa en el camino para rebatir algunas ideas del autor. Lo más sencillo es criticar su idea de la homogeneidad de los partidos que actúan como un equipo perfectamente coordinado y de acuerdo en los medios y fines. Sabemos que en la realidad esto no ocurre porque los partidos, incluso los más tradicionales como Acción Nacional en México, tienen grupos contrapuestos en su interior que, si bien comparten las ideas y fines generales del partido,

²² Ibidem, p. 36. (Traducción propia)

difieren en la manera de llevarlos a cabo, creando así una tensión natural en su seno.

En lo que al elector se refiere es muy cuestionable sostener la idea de que vota mayoritariamente en función de su propio beneficio; ello supondría un nivel de información y abstracción increiblemente altos como para suponer que este fuera el principal motivador del voto. Cada ciudadano tendría que conocer a fondo las propuestas específicas de cada partido en las áreas de gobierno que son más sensibles para el ciudadano como empleo, seguridad, desarrollo económico, etcétera, lo que significaría a su vez un alto grado de investigación ciudadana. Luego de conocer perfectamente cada propuesta, el votante tendría que hacer otro ejercicio que supone traducir dichas propuestas de acción en beneficios personales. ¿qué tanto me beneficiará que el camión recolector de basura pase dos veces y no tres por mi calle?, ¿me brindará más seguridad que se genere una policia civica delegacional? La suposición del beneficio implica un alto grado de abstracción que el ciudadano común no estaría dispuesto a realizar. No hablamos aquí de cómo una propuesta puede resultar atractiva para el ciudadano, sino de cómo el ciudadano trasladaría la propuesta en un beneficio meramente personal y no colectivo. No se trata únicamente de identificar las propuestas sino de verlas como una ganancia estrictamente personal. Hay matices a esta suposición que abordaré más adelante.

No dudo que existan algunos electores, un pequeñísimo porcentaje, que vote en función de su propio beneficio pero ligado a información personal que posee como saber que si gana el partido "x" entonces tendrá grandes posibilidades de conseguir empleo en el gobierno porque conoce al coordinador de campaña. Pero esa es otra historia.

Ahora bien, Downs no equivoca del todo el camino. Su aportación a la teoría de la competencia espacial de los partidos es, sin lugar a dudas, una de sus más granes aportaciones. Esa contribución la detallaremos más adelante, pero no es la única. Su explicación, así sea somera y rápidamente desechada sobre el voto por ideología pone el acento en un segmento sensible del mismo: el ciudadano que no vota por las propuestas, sino por identificación con el partido. Sobre eso hemos de abundar en el siguiente apartado.

FALLA DE ORIGEN

1.5. Motivaciones del voto

Hasta el momento hemos distinguido entre los sistemas de partidos y analizado las distintas categorías de ciudadanos que se interrelacionan con estos, junto a una primera explicación de por qué votan como votan los electores. Sin embargo, desechamos varios de los puntos vertidos por Downs por su excesivo apego a los postulados de la economía. Lo importante ahora es saber qué motiva a los electores a acudir a las urnas y a expresar sus preferencias políticas de una u otra manera.

En su revisión a la teoría de Downs, Sartori²³ establece tres modelos sobre la motivación del voto: a) sufragio por cuestiones; b) voto por identificación; c) elección por imagen. Sartori sabe que la teoría económica de la democracia ha tocado un punto sensible del análisis electoral: por qué vota la gente. Es entonces,

²³ Sartori, Giovanni, <u>Partidos y ...</u>, Op Cit y, <u>Teoria de la democracia</u>, 1. El debate contemporáneo, México, Editorial Patria, 1991, 305 p.

a partir de este reconocimiento que elabora las categorias ya descritas y analizadas a continuación.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

1.5.1. Voto por cuestiones24.

Hay que empezar facilitando la interpretación del concepto cuestiones. Estas equivalen a *politicas* visibles y polémicas. Por ejemplo una cuestión es el aborto, otra la pertinencia de que se permita tener policías vestidos de civil en la calle; otra que se acceda o no a la instalación de comercio ambulante. Son cuestiones sensibles para el conjunto de la sociedad. Es decir, son temas que la gente conoce y sobre los cuáles tiene una opinión dada o al menos una tendencia hacia una opinión.

Luego entonces el modelo de motivación del voto por medio de las cuestiones plantea como eje la posición de cada partido con respecto a esas cuestiones. El ciudadano votará por el partido que mejor represente su posición respecto a las cuestiones. Es por supuesto, un método pragmático de votación, pero se diferencia de la interpretación del voto racional en el sentido de que el votante no recibirá un beneficio directo por su decisión ni está pensando en su propio beneficio a la hora de emitir su sufragio. En todo caso, sólo busca dar con su voto más posibilidades al partido que considera representará mejor su opinión respecto a esos temas.

Claro está que este modelo de votación supone también que el ciudadano sea una persona informada y que esté al tanto de la posición de cada partido respecto

²⁴ Giovanni Sartori llama textualmente a este voto, sufragio por "cuestiones". A pesar de que el concepto se asemeja más a "temas", he decido preservar la palabra original a fin de no causar confusión con otros tipos de voto que explicaré más adelante.

a cada tema visible y polémico. En las sociedades contemporáneas, el enorme número de votantes y la gran cantidad de cuestiones dificultan este modelo de voto. Sin embargo, eso no lo descalifica ya que así sea pequeño, existe un porcentaje de electores que pueden sufragar motivados por una sola posición respecto a un problema dado. Supongamos que el votante no ha decidido su voto, pero en un cartel, anuncio publicitario o entrevista en los medios identifica la posición del partido "x" sobre el comercio ambulante y dado que se acerca a su propia opinión o lo convence en ese momento, decide votar por esa organización política. Así opera el modelo.

Valga, sin embargo, hacer una acotación. Como explicaré más adelante, este tipo de voto se ubica con mayor frecuencia en la franja de electores que cambian el sentido de su votación de un comicio a otro. Es válido afirmar que este sufragio se encuentra más en la franja de *electores* que propone Duverger.

Hay que reafirmar que identificarse con la posición sobre una cuestión no implica, en modo alguno, identificarse con el partido que postula dicha posición. Hoy puede estarse de acuerdo con uno y mañana con otro. Lo importante es el planteamiento, no el partido.

1.5.2. Voto por identificación (ideología).

Ya había revisado, de acuerdo a la teoría de Downs, como una persona puede sufragar de acuerdo a la identificación que tenga con la ideología de un partido. Para ese autor la ideología le permitia al votante ahorrarse la molestia de comparar propuestas y economizaba la decisión sobre su voto. El mismo Sartori



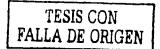
ratifica esta idea cuando afirma que "la ideología es un mecanismo para economizar votantes y un medio de obtener votos para los partidos"²⁵.

Ahora bien, para Sartori el voto por identificación tiene que ver con que tanto se identifica el elector con un determinado partido en el espectro ideológico. Cuando habíamos de este espectro nos referimos al eje clásico de izquierda y derecha con todos los niveles intermedios que encontramos entre ambos pero en donde izquierda y derecha son sus extremos. Tomemos como características básicas y mínimas de la izquierda la mayor intervención del Estado en la economía, la aplicación de políticas públicas destinadas a distribuir la riqueza en forma más equitativa y para la derecha, la menor intervención del Estado en el terreno económico, la mayor individualización posible de las políticas públicas y la menor cantidad de subsidios y apoyos gubernamentales. Sirva esta pequeña caracterización únicamente para diferenciar izquierda y derecha en el marco del eje del espectro ideológico²⁶.

En ese sentido, el propio votante siente una mayor o menor inclinación hacia alguna de las características de la izquierda o de la derecha por lo que después ubica a los partidos dentro de este espectro ideológico y vota en consecuencia. Por supuesto, en este tipo de voto el ciudadano debe tener un alto nivel de politización e información para ubicarse en un espectro de esta naturaleza. Sin embargo, este tipo de voto existe y es posible ubicarlo con frecuencia en la categoría del militante que revisábamos con Duverger. Se trata de personas

25 Sartori, G. Partidos y..., Op Cit, p. 379

²⁶ Valga la pena insistir en que no pretendo profundizar en el debate sobre la definición de izquierda y derecha. Baste definirlas mínimamente para ilustrar el argumento del voto en sentido de la alineación ideológica.



plenamente identificadas con la declaración de principios del partido político por el cual votan, y en el cual a menudo participan.

Y es aquí donde hay que poner mucha atención. Sartori diferencia claramente este tipo de votación afirmando que, en efecto, quién vota de esta manera lo hace con plena identificación con los programas y la causa de su partido, por lo que no cabe aqui pensar que el elector pudiera tener dudas al respecto o poca información sobre el mismo. Es un voto comprometido.

1.5.3. Voto por imagen.

Esta categoría es sin duda alguna la mayor aportación de Sartori. Hasta este punto hemos revisado dos clasificaciones muy generales elaboradas por Downs, el voto racional –matizado con cuestiones en Sartori- y el voto por ideología o identificación en el cientista político italiano. Las categorías de Duverger (militante, simpatizante y elector) no he pretendido incluirlas como motivaciones del voto sino como relaciones de los ciudadanos con los partidos.

El voto por imagen es más cercano al voto por ideología pero refiere a una categoría completamente distinta. En este tipo de sufragio lo que importa es la imagen que el partido envia de si al electorado, imagen que no necesariamente es copia fiel de su ideología. Me explico. Un partido puede ser de izquierda pero al competir electoralmente enviar una imagen más moderada de sus programas y principios; quizá matice la intervención gubernamental en el mercado o los impuestos a los que más tienen, como estrategias electorales que le permitirán alcanza el poder, pero no transformar su ideología.



En una campaña electoral el partido opta por crear una frase reconocible de campaña, un diseño en sus anuncios publicitarios, un mensaje determinado. El conjunto de estas acciones es la imagen que el partido envía de si mismo, estrechamente ligada a la mercadotecnia electoral. Al partido por supuesto que le interesa su ideología, pero es capaz de estirar al máximo los límites de esta para enviar la imagen que le reditúe un mayor número de votos. Claro está que la imagen tendrá como límite ahí dónde no se pueda estirar más su marco ideológico.

Ahora bien, por parte del elector dicha imagen se percibe como identidad con el partido, sustituyéndose así, de manera económica por la ideología del partido. El elector se identifica con la imagen que el partido le envia aún y cuando esta imagen no represente necesariamente lo que el partido es. Esta motivación del voto no sólo opera a favor del partido que recibirá la preferencia del votante, pero también y quizá de manera más importante funciona en sentido inverso: no se elige a un determinado partido por la imagen que elector recibe del mismo.

En efecto, ocurre que los votantes sufragan por una organización política porque la imagen que tienen de sus contrincantes pesa más que la propia identificación que se tenga con el partido por el que finalmente se vota. Se elige entonces por imagen contraria. Este voto pesa mucho en algunas elecciones. La imagen que el elector tiene de cada partido se vuelve fundamental a la hora de decidir.

De este modo, el voto por imagen se puede relacionar entonces con la categoría del simpatizante quien no se identifica al cien por ciento con el partido por el que vota pero que suele apoyarlo por la imagen que tiene del mismo o de los demás partidos.

Las motivaciones del voto y la manera en la que los partidos influyen en estos parten de una premisa fundamental. Los partidos políticos compiten por los votos ciudadanos. Estos son, a su vez, un medio para acceder a los espacios de poder, no son un fin en sí mismo. Sin embargo, en el medio está implícita su existencia, pues de no tener el umbral de votación mínima que marca la ley, el partido desaparece. De ahí la importancia de la estrategia electoral.

1.6 Modelos de competencia espacial

La revisión sobre los distintos factores que motivan el voto nos lleva inercialmente a la discusión sobre la competencia espacial de los partidos políticos en las elecciones. Este concepto implica que los partidos compiten por un mismo espacio de votantes entre los extremos de izquierda y derecha.

Al inicio, cada partido se ubica en el lugar que le corresponde dentro de ese espectro ideológico, pero conforme pasa el tiempo, avanzan las elecciones y en función de sus resultados, los partidos tenderán a *correrse* hacia uno u otro extremo en el eje ideológico con tal de ganar más votos.

La manera en que el partido se mueve, hacia dónde y cuáles son sus límites estará determinado por el resultado de las votaciones, pero también por el movimiento en el eje de los otros partidos. Supongamos que un partido no pasa de cierto porcentaje de votación en cada elección a la que se presenta; es claro que esa organización es incapaz de atraer más votos hacia su causa por lo que requiere un viraie en la manera cómo se presenta ante el electorado, siguiendo los

conceptos utilizados, requiere cambiar la imagen que transmite para atraer nuevos votantes.

La única manera de lograrlo será moviendo su imagen en el eje de izquierdaderecha dándose, al renovarse y presentar propuestas diferentes, la oportunidad de captar nuevos votos. Por supuesto hay un riesgo implicito: el moverse de más puede descuidar el voto seguro, ya consolidado en la imagen que se ha presentado, con lo que se abrirían las puertas para que otro partido se moviera hacia el hueco dejado.

Podríamos afirmar entonces que a mayor riesgo, menor movimiento y a menor riesgo, mayor movimiento. Un partido tenderá a moverse lo más posible si el riesgo de perder votos no es tan alto, y por el contrario asumirá una posición de inmovilismo si existe la posibilidad de perder votos al moverse de más. Por supuesto, todo es parte de la estrategia partidista y lo que debe operar en las fuerzas políticas es el cálculo de prever qué le reditúa más votos: moverse y perder votos seguros ganando más votos nuevos o inmovilizarse porque la cantidad de votos nuevos que pueden atraerse no se equiparan a los sufragios seguros que ostenta en su actual posición.

Evidentemente el riesgo se acentúa en un sistema multipartidista moderado en donde la oposición ideológica entre los competidores no es tan alta y la capacidad de cubrir los espacios dejados por los competidores es elevada. Por el contrario cuando hay mucha polarización ideológica el riesgo es menor dado que el hueco dejado por la izquierda radical difícilmente será llenado por la ultra derecha.

Sartori distingue principalmente dos tipos de competencia espacial: las de tipo centripeta y las de categoria centrifuga. El primer tipo corresponde a sistemas de

dos a cuatro partidos cuya competencia central se encuentra en el centro de eje ideológico, allá donde los bordes de cada partido se cruzan. De ahí que en sistemas con pocos partidos la tendencia suela darse hacia el centro, hacia la seguridad. Son esquemas en los que la polarización de ideas es muy ligera y por lo tanto los partidos pueden darse el lujo de moverse un poco más hacia el centro con tal de ganar más votos.

Este era precisamente uno de los argumentos de Downs quien opinaba que los partidos en competencia dentro del mismo espacio tendían a permanecer en el centro del eje.

Sin embargo, para Sartori existe otra posibilidad de competencia espacial que se encuentra en los sistemas que cuentan con cinco o más partidos. En este caso hay organizaciones que ocupan los extremos dentro de la linea de izquierda y derecha por lo que la competencia por los votos puede darse no sólo en el centro sino en intervalos entre el centro y los extremos, convirtiendose así en competencia centrípeta.

Es evidente que en el primer caso (competencia centrifuga) la identificación ideológica del elector con el partido no lo es tanto como en el segundo caso (competencia centrifuga) en donde hay una gran polaridad de facto. Refiriéndonos a Sartori y su tipología de partidos podría afirmarse que la competencia centripeta responde a los sistemas moderados y la centrifuga a los polarizados. En el caso de la polarización es evidente que los partidos en los extremos del eje izquierdaderecha no buscarán los votos del centro porque entonces dejarían de pertenecer a los extremos, en todo caso pelean los votos con el partido adyacente sobre el eje. Un partido de extrema izquierda disputará los sufragios de los electores más

radicales de la izquierda moderada y ésta a su vez peleará los sufragios de los votantes más moderados de la izquierda radical.

1.7 Voto duro y voto volátil

He analizado hasta aquí los distintos sistemas de partido, la relación entre ciudadanos y partidos, las motivaciones del voto y la competencia espacial de los partidos políticos, por lo que es necesario finalizar el presente capítulo hablando de los distintos tipos de voto.

Los conceptos revisados a lo largo de los pasados apartados nos hablan, en resumen, de los factores que motivan el voto del elector hacia un determinado partido y la manera en que los partidos buscan ganar esos votos. Ahora trataré de delinear dos tipos de voto que responden a la pregunta ¿por quién se vota?, más que a las interrogantes ¿cómo y por qué se vota?

Al estudiar las elecciones, sobre todo las competitivas, podemos tener a nuestro alcance la estadística electoral que nos otorga el número de votos que cada partido político obtuvo y por ende, sobre todo en los sistemas de suma cero como las jefaturas delegacionales del DF, quién salió victorioso y quién derrotado. Y al comparar al menos dos elecciones entre si podemos agregar a la información el conocimiento de si los partidos variaron o no su votación en dicho intervalo de tiempo.

Al estudiar los votos podemos también analizar a los votantes. Por supuesto no a nivel individual pues las cifras se entregan por conglomerado lo que hace imposible conocer el sentido del voto a nivel personal. Pero este concentrado estadístico si nos permite conocer si los lectores dieron mayor, menor o igual respaldo a un partido de una elección a otra. Y este dato vale su peso en oro.

Dentro de la categoría de votantes podemos encontrar dos tipos distintos de electores. Por un lado veremos a aquellos que votan de manera consistente de una elección a otra por el mismo partido, sin variación. A este tipo de voto se le conoce y así habré de manejarlo a lo largo de la investigación como voto duro.

Por el contrario, al sufragio que puede variar de una elección a otra se le denomina voto volátil y se caracteriza como su nombre lo indica por el alto grado de volatilidad que tiene, es decir, se trata de un sufragio que suele cambiar de manera constante.

Estos dos tipos de votos están relacionados con los conceptos que hemos venido revisando, de modo tal que en el voto duro es posible encontrar a los militantes y a un importante sector de los simpatizantes, mientras que en el voto volátil ubicamos más bien a la categoría de electores y a ciertos simpatizantes. Lo anterior por supuesto refiriéndonos a las categorías expuestas por Maurice Duverger. Ahora bien, decimos que todos los militantes votan de manera dura porque asumimos una plena identificación y participación con el partido; no votan por otra organización, porque el hacerlo significa negar sus propias posibilidades dentro del mismo (a la manera de Downs), por lo que sería más fácil cambiar de partido²⁷. De igual manera, sólo una parte de los simpatizantes pertenece a la franja del voto duro y es aquella que defiende al partido férreamente sin militar ni participar en él, pero que se identifica plenamente con su ideología. Hay

²⁷ No deja de ser curioso que la racionalidad del voto de Downs pueda encajarse en la categoría de militante. Es dentro del partido y contextualizado por las dinámicas internas que la maximización de los beneficios adquiere sentido.

simpatizantes que no mantienen su voto por el mismo partido y pertenecen al segmento del voto volátil, pero siguen siendo simpatizantes. Cambian su voto de manera ocasional por no estar de acuerdo con una postulación del partido de sus preferencias o por creer que en una elección dada (por cuestiones, imagen o nulidad) es conveniente votar de otra manera. En la nulidad, por ejemplo, se ubica el llamo voto util en dónde el simpatizante deja de sufragar por el partido de sus preferencias y lo hace por otro instituto político para evitar que un tercero en discordia se alce con el triunfo.

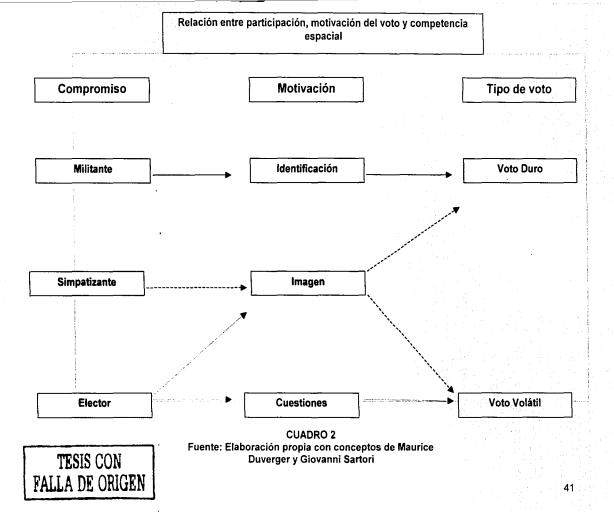
En lo que a motivación del voto se refiere sólo en la categoría de sufragio por identificación es posible ubicar al voto duro. Quienes se identifican plenamente con un partido, votarán por él. Las categorías del voto por cuestiones y voto por imagen responden más al voto volátil pues pueden acomodarse indistintamente de elección a elección. El caso del voto por imagen es más complejo y para analizarlo podemos parafrasear conceptualmente los conceptos duro y volátil. Dicho de otra manera, puede existir una imagen dura y una imagen volátil, que de cualquier modo por ser sólo imágenes están expuestas al cambio. En el supuesto de la imagen dura encontramos a aquellos votantes que tiene una preferencia electoral muy consolidada a partir de una imagen; existe un alto grado de identidad con ese partido a través de su imagen, aunque no necesariamente refleje un alto índice de identificación. En este caso, el elector ve reflejado su modo de pensar en la imagen que le ha sido transmitida y por lo tanto vota permanente por dicha organización política. Por el contrario, el voto por imagen volátil responderá más bien a que el elector se deja influenciar por la imagen enviada por un partido en cada elección y por lo tanto vota en consecuencia. Es importante notar que, de ser

el caso, éste sería el votante menos informado y politizado de todos los supuestos que hemos abordado y es, por supuesto, el voto más volátil de todos.

Llegado a este punto sólo basta reafirmar lo evidente: los partidos políticos luchan por los votos volátiles cuidando, al moverse dentro del eje ideológico, no perder su voto duro. La alineación política izquierda-derecha no está en función del voto duro o volátil, los cuales se ven impulsados por las distintas imágenes, identificaciones y cuestiones que absorbe el electorado.

En todo caso, la alineación ideológica sirve para que el partido pueda posicionarse ante la opinión pública respecto a grandes temas. No significa que el votante tenga certeza absoluta de la posición que, como elector, se da a sí mismo en el espectro ideológico de izquierda y derecha.

Los votantes saben también que cada partido tiene ciertos límites de movimiento. No esperan que un partido ubicado a la derecha del espectro envíe una imagen radical de atención a la pobreza o que un partido de izquierda utilice spots en campaña apoyando la inversión privada en áreas estratégicas del Estado. Tiene que existir congruencia entre el espacio que se ocupa en el eje ideológico y lo que se dice o propone en una campaña electoral, un desliz de más y el voto duro se vería afectado de manera importante. Sin embargo, en esas pequeñas diferencias, en los límites del movimiento sobre el eje es posible captar el voto de algunos indecisos; ese, es el voto volátil al que los cañones de los partidos políticos apuntan.



CAPÍTULO 2

RADIOGRAFÍA DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

La Delegación Benito Juárez es una de las 16 que componen el Distrito Federal y es la demarcación con menor nivel de marginación de todo el país, según el Consejo Nacional de Población²⁸. Adicionalmente, en la gran mayoría de los indicadores sociales y económicos que revisaré en el presente capítulo, Benito Juárez encabeza a las delegaciones del Distrito Federal. Es la demarcación con mejor nivel de vida, en lo que a los números se refiere, de toda la Ciudad de México.

Pero eso no basta para justificar mi interés en sus resultados electorales y en sus votantes. Benito Juárez es también una de las pocas delegaciones que ha visto pasar gobiernos locales encabezados por las tres principales fuerzas políticas del país: PAN, PRI y PRD. En las dos últimas elecciones, además, ha mostrado un mayoritario respaldo en las urnas al Partido Acción Nacional.

Parte de esta investigación consiste en analizar el tipo de voto en esta delegación y para hacerlo, a manera de contexto, es necesario revisar las principales características y datos duros de esta demarcación.

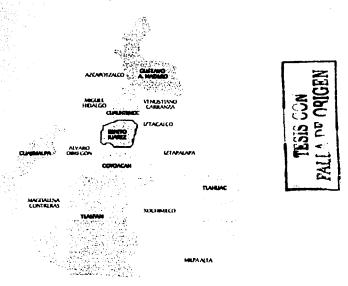
Es una acepción común asegurar que la Delegación Benito Juárez cuenta con un alto nivel de vida respecto a las demás demarcaciones del Distrito Federal, pero analizando los indicadores podemos darnos una mejor idea de la conformación social, política y económica en Benito Juárez. El presente capítulo

²⁸ Consejo Nacional de Población, Índices de marginación 2000, en: http://www.conapo.gob.mx/m_en_cifras/principal.html

que puede parecer trivial, en realidad es de enorme apoyo pues permite al describir los elementos más importantes que convergen en la zona, darnos un punto de partida y análisis para saber cómo se vota en esta delegación.

2.1. Características generales y antecedentes políticos

La delegación Benito Juárez se encuentra situada en el centro de la Ciudad de México y colinda al norte con Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc; al sur con Coyoacán y Álvaro Obregón; al este con Iztacalco e Iztapalapa y al oeste con Álvaro Obregón. Cuenta con una extensión territorial de 2,663 hectáreas que representan el 1.79% del total del territorio de la capital federal.



Benito Juárez se convirtió en delegación del Distrito Federal en 1970 con la promulgación de la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal. Anteriormente formaba, junto con lo que hoy son las delegaciones Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc la zona conocida como la Ciudad de México cuya única división era conformada por 12 cuarteles militares, de los cuales el X y el XII correspondían a Benito Juárez. Esos cuarteles se conservan hasta hoy para reclutar jóvenes al Servicio Militar Nacional y también para ubicar a la 10º y 12ava agencias del ministerio público.

La Delegación Benito Juárez es, sin duda, un refugio de empresas de servicios y locales comerciales, lo que ha provocado lenta y paulatinamente la reducción de opciones de vivienda en la zona, consiguiendo la explosión comercial de la misma, muy por encima del resto de las demarcaciones del Distrito Federal.

Las 16 delegaciones del Distrito Federal son ámbitos con los que se fraccionó a la administración pública local con objeto de eficientar la prestación de servicios públicos y tener representación del gobierno central en las comunidades. Dicha representación se ostentaba en la figura de Delegado Político, cargo que recaía en una persona nombrada a discreción por el Regente del Departamento del Distrito Federal, quien a su vez era nombrado, también discrecionalmente por el Presidente de la República.

Diversas modificaciones a las leyes locales obligaron al Regente, a partir de 1994 a someter dichas designaciones a la Asamblea de Representantes (luego Legislativa) del Distrito Federal. En 1997, el procedimiento para elegir delegados fue el mismo, salvo que en aquella ocasión la figura de Regente desapareció para dar su lugar a la de Jefe de Gobierno del Distrito Federal (electo por la

ciudadanía); además de que el título de Delegado Político cedió su lugar al de Jefe Delegacional, mismo que se conserva hasta el momento. Fue hasta el año 2000 en el que los ciudadanos de cada delegación del Distrito Federal pudieron elegir por voto secreto, universal y directo a su Jefe Delegacional.

La posibilidad de elección de esta autoridad local es un avance democrático innegable, sobre todo para los ciudadanos del Distrito Federal que han tenido que esperar décadas para lograr, así sea a cuenta gotas, el reconocimiento a sus derechos políticos fundamentales. Todavía existen, por supuesto, pendientes en el tintero. El secretario de Seguridad Pública y el procurador general de Justicia del Distrito Federal aún son nombrados, así sea en la forma y no en el fondo, por el Presidente de la República. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal no tiene plenas facultades y muchas de las más importantes como el endeudamiento y otras de carácter presupuestal deben ser aprobadas por la Cámara de Diputados a nivel federal. Sin embargo, la elección directa de jefes delegacionales, insisto, representa un muy importante avance ciudadano.

Sin embargo, el cambio en el método de la elección no ha venido aparejado con un cambio en la sustancia de la gestión. Hoy en día una delegación en la Ciudad de México está muy lejos de contar con las mismas atribuciones que cualquier municipio del país. Las atribuciones, pocas, que tiene cada delegación están más relacionadas con los servicios públicos (bacheo, limpia, luminarias, etcétera) que con posibilidades de una gestión pública profunda. La mayoría de las tareas que dan resultados más sensibles para la ciudadanía (seguridad, empleo, desarrollo económico) están monopolizadas legalmente por el Gobierno del Distrito Federal. Por lo mismo, los resultados electorales a nivel delegacional

nos ayudan más a entender preferencias políticas que a evaluar administraciones locales.

FALLA DE ORIGEN

2.2. Población

Los habitantes de esta demarcación cuentan en su mayoría con un buen nivel socioeconómico (entre medio y alto²⁹) el cual permea homogéneamente a los habitantes de toda la delegación. Es precisamente esta homogeneidad algo que caracteriza a la demarcación. En ella, no se observan grandes diferencias a nivel social, arquitectónico, gastronómico, etcétera.

Benito Juárez cuenta, de acuerdo con el censo poblacional del año 2000³⁰, con 360,478 habitantes que representan el 4.19% de la población total del Distrito Federal. Es una de las delegaciones menos populosas de la Ciudad de México y esa cifra se explica por el alto movimiento demográfico que la localidad registra en los últimos 20 años, disminuyendo su población. (Ver Gráfica 1)

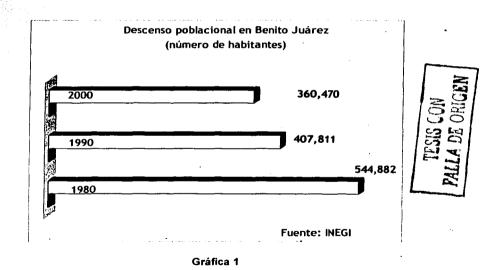
Entre 1980 y el año 2000 la población juarense disminuyó 33.84%, lo que de acuerdo con datos del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)³¹ se debe a dos causas: el movimiento de la población del centro de la ciudad hacia la periferia, conocido como proceso de metropolitización y, por otro lado, al creciente crecimiento de los servicios comerciales que han provocado el desplazamiento del uso habitacional del suelo por el de uso comercial y que es, entre otras cosas, una

²⁹ Tomando como referencia que el nivel medio ubica el ingreso mensual familiar entre \$6,000 y \$20,000 pesos; el medio alto entre \$21,000 y \$49,000 pesos; y el alto en la menos \$50,000 pesos. ³⁰ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), <u>XII Censo General de Población</u>, Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Síntesis de resultados, Aguascalientes, 2002, 186 p.

³¹ Instituto Electoral del Distrito Federal, <u>Delegación Benito Juárez</u>, Serie de Estudios Electorales 2000, México D.F., 2003

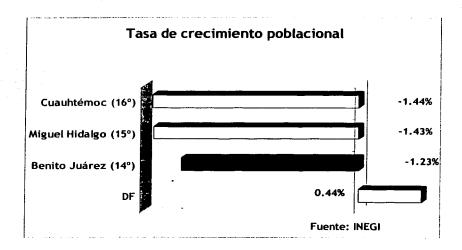
de las principales preocupaciones de los habitantes de la Delegación Benito Juárez.

Por supuesto, no hay que olvidar -como explicaré más adelante- que el factor de la edad es también un indicador a tomar en cuenta, pues muchos jóvenes al madurar emigran hacia otras zonas de la Ciudad de México u otras regiones del país. Además, el aumento de comercios en la zona ha vuelto más elevado el precio de los terrenos y viviendas, lo que acentúa el proceso de migración a otras áreas urbanas.



El movimiento demográfico explica también la caída en las tasas de crecimiento poblacional que registra la delegación y que la llevaron en el año 2000

a registrar una tasa negativa y a ubicarse por debajo de la media del Distrito Federal³². En efecto, mientras en toda la entidad federal se registra una tasa de aumento de 0.44% en lo que a la población se refiere, Benito Juárez registró un decremento de -1.23% en su población, siendo una de las tres delegaciones en las que se dio este fenómeno. Las otras dos fueron Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc. (Ver Gráfica 2).



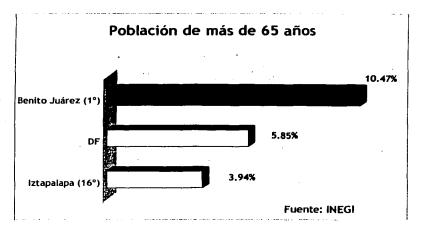
Gráfica 2

Por otro lado, Benito Juárez muestra otra característica sumamente interesante al tratar de identificar patrones en sus habitantes: la edad. Esta es una

³² INEGI, Cuaderno..., Op cit.

delegación de gente mayor y obtiene el primer lugar en cuanto a la localidad con mayor porcentaje de gente mayor y con mayor edad promedio. (Ver Gráf. 3 y 4).

Lo anterior no es sólo un dato curioso. Es una estadística que nos ayuda a comprender mejor el sentido del voto de quienes habitan esta demarcación. Si asumimos que la gente mayor tiende a tener ideas más conservadoras, podemos establecer una primera relación entre esta variable y el voto por un partido ubicado ideológicamente a la derecha del espectro como es el caso del Partido Acción Nacional (PAN). A ello también debemos sumarle el hecho de que existe una buena proporción de gente mayor que también es acomodada (en términos de bienestar) a nivel socio económico. Los adultos y adultos mayores además forman parte del electorado estable al que se refiere Sartori³³ pues no suelen cambiar de residencia y por lo general son vecinos de la zona desde hace años.

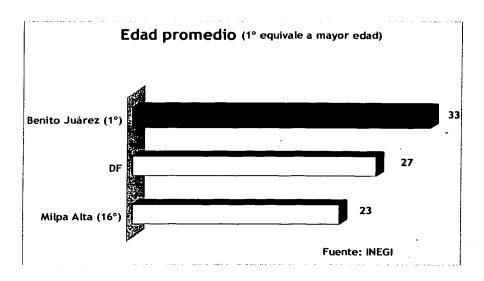


Gráfica 3

³³ Sartori, Giovanni, Partidos, Op Cit.



Llama la atención que el programa de apoyos a personas de la tercera edad en el Distrito Federal no hubiera logrado darle al partido en el gobierno (PRD) la victoria electoral en Benito Juárez a pesar del alto número de adultos mayores existentes. Quizá como veremos más adelante, ayude a entender el crecimiento (así sea insuficiente para ganar) de esa fuerza política en Benito Juárez, pero sin convencer a las personas de la tercera edad con buen nivel socioeconómico, para quienes dicha subvención no representa un alto estímulo.



Gráfica 4



2.3 Educación

Una característica fundamental de la Benito Juárez es el nivel educativo de sus habitantes pues a mayor nivel educativo mayor racionalización del voto y viceversa. No debemos perder de vista que la formación académica puede ser un referente sumamente importante a la hora de indagar si los votantes han sufragado por ideología, por cuestiones o por la imagen que un partido ha proyectado de si mismo.

En la Delegación Benito Juárez prácticamente todos sus habitantes saben leer y escribir lo que nos habla, una vez más, de la existencia de un electorado sumamente estable.

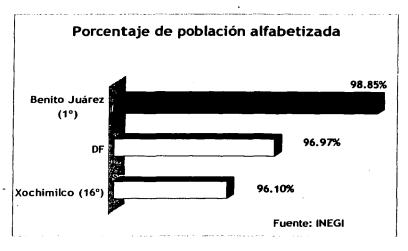
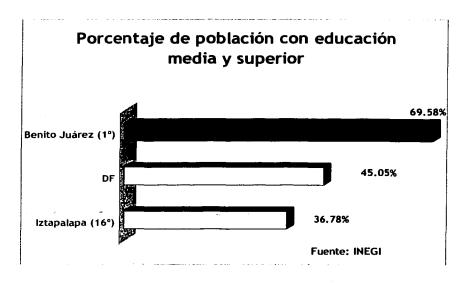


Gráfico 5



La delegación objeto de nuestro estudio no sólo muestra un alto nivel de alfabetización, sino que además es la demarcación que ocupa el primer lugar en esta categoría (98.85%) en todo el Distrito Federal, muy por encima de la media del DF que es de 96.97 por ciento.

Aún así, leer y escribir puede ser un indicador de personas que por diversas razones sólo llegaron a estudiar hasta primaria, reflejándose entonces de manera limitada en la teoría de racionalidad del voto. Sin embargo, cuando miramos los datos sobre educación media y superior observamos que, en efecto, en Benito Juárez existe un alto nivel educativo.



Gráfica 6

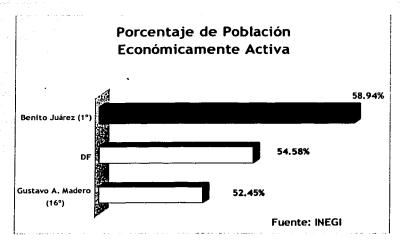


Este dato es demoledor. Casi el 70% de los juarenses cuentan con educación media y superior; muy por encima del promedio del D.F. que se ubica en 45.05% y lejos también de su más cercana competidora, la Delegación Coyoacán con 56.58 por ciento. Es correcto afirmar que a mayor nivel educativo mejor se pensará el sentido del voto y más estable tenderá a ser el electorado a la manera en que Sartori lo tipifica en el sistema de partido predominante. Por supuesto, el alto nivel de educación de los ciudadanos de Benito Juárez no es sinónimo de inmovilismo —podrían cambiar sus preferencias políticas en una determinada elección-, pero si es equivalente de un voto conciente.

2.4. Economía y servicios públicos.

Hasta el momento me he referido a los datos sobre población y educación como indicadores del alto nivel de vida observable en la Benito Juárez, pero dicha percepción no estaría completa sin números que hablen sobre el desempeño económico de la delegación.

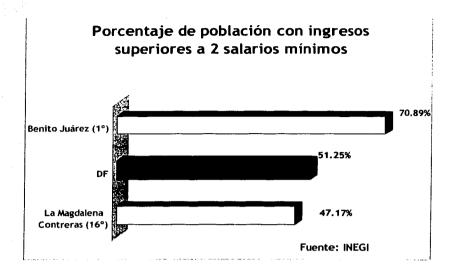
TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Gráfica 7

Como puede observarse en la Gráfica 7, la Delegación Benito Juárez tiene un alto porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA). De hecho es la delegación del Distrito Federal con más PEA; 4.36% arriba de la media de todo el DF y más de un punto porcentual por encima de la Delegación Cuauhtémoc que se ubica en la segunda posición. Lo anterior nos indica que los habitantes y, de manera inferida, los electores son personas ocupadas con un empleo y una remuneración acostumbrados a los beneficios y responsabilidades que el mundo laboral trae consigo.

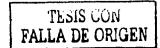




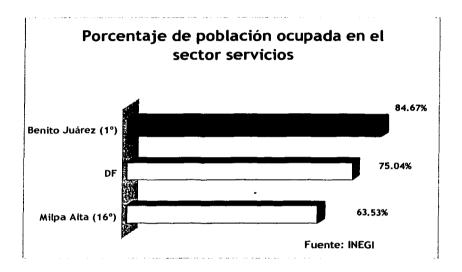
Gráfica 8

Pero aún si el dato de la PEA en la delegación no es suficiente. Basta ver la Gráfica 8 para darnos cuenta de que la población de Benito Juárez no sólo se ocupa sino que obtiene buenos beneficios por su tiempo. Esta demarcación encabeza a las 16 del DF pues el 70.89% de su población gana más de dos salarios mínimos, muy por arriba de la media del Distrito Federal de 51.25% y a buena distancia de la siguiente en la lista, la Delegación Coyoacán con 59.65 por ciento.

Esto no significa, por supuesto, que dos salarios mínimos sea el umbral de ingreso familiar en Benito Juárez, es sólo el dato más comparable con el resto de la población. Al aumentar el techo de salarios mínimos mensuales el porcentaie

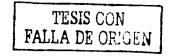


(70% con dos SM) irá disminuyendo, pero seguirá a la cabeza de todas las demarcaciones del Distrito Federal. Es decir, si la comparación fuera sobre el porcentaje de población que recibe más de tres salarios mínimos, Benito Juárez seguiría ocupando el primer lugar del DF aunque no necesariamente con el 70 por ciento de sus habitantes.



Gráfica 9

Al inicio del capítulo me refería a una de las principales características de esta demarcación que es la explosión del sector servicios a nivel comercial. Este fenómeno ha traído a la delegación consecuencias como emigración hacia otras demarcaciones, problemas e inconformidades por cambios en el uso de suelo y



sobre todo un mayor empleo justamente en el sector de servicios como puede observarse en la Gráfica 9.

Más de 8 de cada 10 habitantes de la Delegación Benito Juárez trabajan en alguna empresa dedicada a los servicios (tiendas, restaurantes, farmacias, autos, etcétera) lo que convierte a la delegación en un auténtico corredor comercial.

2.5. Geografía electoral

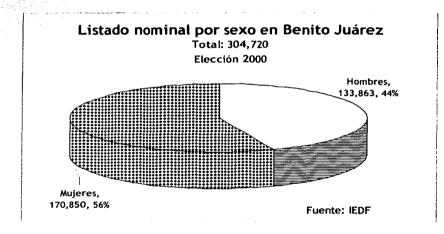
La división electoral de la Delegación Benito Juárez se integra de tres distintas maneras. La primera distritación es la que se ocupa para las elecciones federales; otra es la que se refiere a la elección de diputados locales y; finalmente, una tercera para la elección de Jefe Delegacional.

Por supuesto, esta división es transparente para el ciudadano quien vota en la misma casilla por todos los cargos anteriores. La distritación sirve más bien para que la autoridad electoral pueda determinar la correcta distribución de los cargos de elección popular.

La elección para Jefe Delegacional, que es la que me ocupa en esta tesis, encuentra sus límites distritales dentro de los propios márgenes geográficos de la delegación.

Los tres principales partidos políticos en esta delegación (de acuerdo a los resultados electorales) son el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Los tres han gobernado la demarcación, aunque sólo el PAN lo ha hecho tras conquistar el voto popular en los años 2000 y 2003.

En esta demarcación, para la elección del año 2000 se contaba con una lista nominal de 304,720 electores³⁴, 32,555 personas más de la población que se registro como mayor de 18 años en el Censo de Población del año 2000³⁵. De ese universo de potenciales electorales registrados en el padrón, 133, 863 pertenecían al sexo masculino y 170, 850 al femenino, lo que en porcentajes representó el 43,93% y el 56.07% respectivamente.

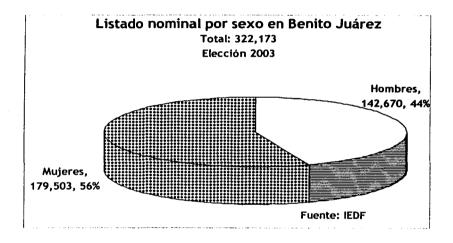


Gráfica 10

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

³⁴ Instituto Electoral del Distrito Federal, <u>Delegación Benito...</u>, Op Cit. p. 26
³⁵ Entre el Censo de población del 2000 y el padrón electoral hay varias inconsistencias numéricas en lo que se refiere a población de más de 18 años. No hay que olvidar que en el Censo el encuestador busca en su domicilio a los habitantes, mientras que para el padrón electoral es el ciudadano quien debe acudir a inscribirse para obtener su credencial para votar, documento casi imprescindible para cualquier trámite. El padrón electoral que arroja más ciudadanos puede ser más certero, pero incluso si ésta no fuera su condición es nuestra fuente de referencia para la investigación de esta tesis.

Por otra parte, en la elección del año 2003, el listado fue de 322,173 votantes³⁶; un aumento de 17,453 electores respecto a la última elección y de 50,088 respecto al Censo del 2000. Por supuesto, a pesar de la tasa negativa de crecimiento poblacional, los electores aumentan pues la población continúa envejeciendo. Del total de electores, 56% eran mujeres y 44% hombres.



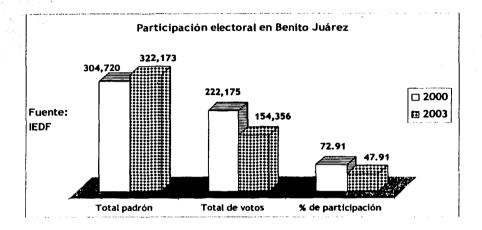
Gráfica 11

A la hora de ver los números de participación electoral descubrimos una tendencia decreciente, pues mientras que en el año 2000 participaron en la elección para Jefe Delegacional 222,175 votantes, es decir el 73.05% del total del

³⁶ Instituto Electoral del Distrito Federal, <u>Concentrado del Estadístico de la Lista Nominal</u> <u>Definitiva por Delegación Política con información del nuevo ámbito territorial del Distrito Federal</u>, México, 29 de mayo del 2003, 1 p.



padrón, en el 2003 la participación fue sólo de 154,356 electores, el 47.91% de la lista nominal³⁷.



Gráfica 12

El porqué del decrecimiento en la participación electoral lo abordaremos, entre otras cosas, en el siguiente capítulo. Por el momento la información ha bastado para tomar una fotografía de la Delegación Benito Juárez. A continuación analizaré porque vota como vota.

³⁷ Instituto Electoral del Distrito Federal, <u>Delegación Benito...</u>, Op Cit y Página Web del Instituto Electoral del Distrito Federal: http://www.ledf.org.mx.



CAPÍTULO 3

PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN BENITO JUÁREZ

Hemos establecido hasta el momento las principales teorias y conceptos respecto a los sistemas de partidos, los electores y su voto, que representan el marco teórico de esta tesis. También he intentado procurar aproximación a la realidad de la Delegación Benito Juárez mostrando sus principales indicadores políticos, económicos y sociales. Ahora veremos cómo vota la gente en esta delegación tratando siempre de llevar el análisis más allá de los números, en el entendido de que como ahora los votos son objeto de estudio al ser parte de un sistema electoral competitivo, su análisis puede arrojar conclusiones sumamente interesantes.

Vale la pena recordar que sólo me he de centrar en las votaciones para Jefe Delegacional -que tienen corta vida-, las que únicamente se han realizado en los años 2000 y 2003. Estos comicios y sus estadística nos ayudan a entender el mapa político en Benito Juárez, pero de cualquier modo vale la pena compararlos, así sea someramente con las elecciones de 1997³⁸ teniendo en cuenta que el dato a comparar será la elección a Jefe de Gobierno del Distrito Federal, dado que la elección de los entonces delegados estuvo vedada ese año.

³⁸ No hay que olvidar que en el marco de nuestra investigación hemos señalado que en 1997 se realizaron las primeras elecciones en la historia que no fueron gravemente cuestionadas. No tomamos en cuenta los comicios de 1994 que si bien fueron "técnicamente" democráticos, mostraron una tremenda disparidad de recursos y de acceso a medios de comunicación que favorecieron a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por ende se presume afectaron el resultado del resto de los partidos en competencia.



3.1. La dimensión del voto delegacional

La lucha por el voto en las delegaciones del Distrito Federal inició hace muchos años y comenzó a cobrar relevancia a partir de la quiebra del sistema político en 1988³⁹ que abrió la puerta a un sinnúmero de movilizaciones y actos políticos entre los que se contó la exigencia de dotar a los ciudadanos del Distrito Federal con la posibilidad de elegir a sus gobernantes.

Dichos movimientos acentuaron la presión para realizar una reforma política en el Distrito Federal que otorgara a sus ciudadanos la mayoría de edad, misma que tardó más de 10 años⁴⁰ en concretarse, aunque tuvo impactos significativos antes. Por ejemplo, en 1994 y con los reflectores encima, el Regente del Departamento del Distrito Federal, que había sido designado por el Presidente Zedillo, propuso, y la Asamblea de Representantes aprobó, a dos miembros de la oposición para gobernar las delegaciones Benito Juárez y Tláhuac. En ésta última fue el entonces miembro del PRD, Alejandro Ordorica, quien tomó las riendas, mientras que en Benito Juárez hizo lo propio la panista Esperanza Gómez Mont.

Más allá de la forma de estos nombramientos se encuentra el fondo. El Presidente de la República, a través de su Regente, reconocía la pluralidad política del Distrito Federal que ya en 1988 había dado un susto al régimen priista al conquistar el opositor Frente Democrático Nacional de centro izquierda el Distrito Federal, tanto en la elección para Presidente de la República como en

³⁹ Molinar, Horcasitas, Juan, El tiempo de la legitimidad. México, Cal y Arena, 1991. p. ⁴⁰ Considerando que se concretó con la elección de Jefes Delegacionales en el año 2000, Aún cuando haya otros temas pendientes, el de la elección popular está cerrado. Sobre los asuntos pendientes consultar, entre otros, el escrito de Carlos Sirvent, "La reforma política del Distrito Federal" en Instituto Electoral del Distrito Federal, Análisis y perspectivas de la reforma política del Distrito Federal, México, IEDF: Colección Sinerala, 2001, p. p. 155-167

senadores y diputados. Pero el reconocimiento más allá de ser protocolario sentaba las bases del cambio en la entidad. No se explica de otro modo que en Benito Juárez donde el PRI había tenido una gran votación en 1994 se designara a la panista Gómez Mont como delegada, reconociendo así la fuerza de Acción Nacional en la demarcación⁴¹. En 1997 el PAN intentó presionar al primer Jefe de Gobierno electo para que ocurriera lo mismo, pero el Ejecutivo Local, Cuauhtémoc Cárdenas, designó al perredista Ricardo Pascoe.

No fue, sin embargo hasta la reforma político-electoral de 1996 que los cambios finalmente se concretaron. La reforma se firmó por todos los partidos el 24 de julio de 1996 y se aprobó ese mismo año. En ella se establecía que los titulares de las demarcaciones territoriales⁴² serían electos en forma directa, universal, libre y secreta, aunque se acotaba al señalar que dicha elección se pondría en vigor hasta el 1 de enero del año 2000, lo que en la práctica ocurrió hasta el 2 de julio de ese año.

Antes, en 1997 se había elegido en las urnas, por primera vez en la historia, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal; sin embargo dada la premura de la elección —la reforma se hizo en octubre de 1996 y la elección se fijó para julio de 1997-, se encomendó la organización de los comicios, a pesar de su carácter local, al Instituto Federal Electoral (IFE), ante la inexistencia de autoridades electorales en el Distrito Federal. Ese fue también el argumento que se esgrimió para posponer

⁴¹ Consultar al respecto Ziccardi, Alicia, <u>Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital.</u> México, M.A. Porrúa – Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1998, 237 p. ²² "De forma genérica, las demarcaciones territoriales y los órganos político-administrativos en cada una de ellas se denominan delegaciones", Hernández, Ma. Del Pilar, <u>Diccionario Electoral del Distrito Federal, México, Porrúa</u>, 2000, p. 85.

hasta el año 2000 la elección de Jefes Delegacionales⁴³. En 1999, finalmente se creó el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que se hizo responsable entonces de las elecciones en la entidad.

Así pues, el 2 de julio del año 2000 se inició la historia de las votaciones para Jefes Delegacionales y los ciudadanos del D.F. alcanzaron, al fin, la mayoria de edad.

3.2. Elección para Jefe Delegacional en Benito Juárez, año 2000.44

A la elección del año 2000 los ciudadanos del Distrito Federal llegaron con el primer gobierno local electo democráticamente. El 6 de julio de 1997 Cuauhtémoc Cárdenas, abanderado del PRD, había conseguido el triunfo en las urnas convirtiéndose así en el primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Esta victoria más allá de su gran importancia política e histórica, debe ayudarnos al análisis del voto en la elección del año 2000 para Jefes Delegacionales. En efecto, a partir del 5 de diciembre de 1997 la Ciudad de México fue gobernada, no sólo a nivel central, sino en las 16 delegaciones⁴⁵ por el Partido de la Revolución Democrática y sus habitantes fueron receptores de las políticas públicas de dicho partido, por lo

⁴³ Para más información al respecto, consultar: Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg, <u>La mecánica del cambio político en México</u>. Elecciones, partidos y reformas, México, Cal y Arena, 2000.
⁴³ Toda la estadistica electoral sobre las elecciones para Jefe Delegacional en Benito Juárez fue

^{**} Toda la estadistica electoral sobre las elecciones para Jefe Delegacional en Benito Juárez fue tomada de: Instituto Electoral del Distrito Federal, <u>Benito...</u>, Op Cit. y la citamos aqui para evitar la repetición innecesaria de citas pues los datos electorales se abordarán constantemente en el presente apartado.
**5 En todos los casos las propuestas de delegados fueron de perredistas o de simpatizantes del

PRD que se alinearon al proyecto del Ingeniero Cárdenas. Todas las propuestas fueron avaladas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que contaba con mayoría absoluta del partido del sol azteca.

que a la hora de votar para Jefe de Gobierno y Jefe Delegacional el 2 de julio del 2000, se trataba de refrendar o no a ese partido en el poder.

Adicionalmente, la elección del año 2000 estuvo desbordada por la pasión, en el buen sentido de la palabra, pues por primera vez en la historia la posibilidad de que el PRI perdiera la Presidencia de la República era real. Por lo tanto, la elección era *sui generis*; en el país peleaban PRI y PAN por la Presidencia y en el DF, el PRD y el PAN, de acuerdo a múltiples sondeos.⁴⁶

A la elección se presentaron únicamente cuatro candidatos a Jefe Delegacional respaldados por una coalición, una alianza de facto y dos partidos políticos. Por la coalición Alianza por el Cambio (APC), integrada por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se postuló a José Espina von Roehrich; por su parte, la Alianza por la Ciudad de México (ACM), fue una asociación de facto que postuló candidatos comunes a nivel local integrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido del Centro Democrático (PCD), Convergencia por la Democracia (CD), Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) y Partido Alianza Social (PAS), quienes postularon al candidato común Ricardo Pascoe Pierce, que también fue nominado aparte por Democracia Social (DS); el Partido Revolucionario Institucional (PRI), por su parte, postuló a Adriana Valdés Krieg

⁴⁶ La última encuesta de Grupo Reforma fue publicada en el diario Reforma en la página 1 el 22 de junio del 2000 y daba a Francisco Labastida (PRI) una preferencia de 42% en empate técnico con Fox (el margen de error era de →4%) que tenía el 39% de los posibles votos y atrás a más de 20 puntos porcentuales de distancia se ubicaba Cuauhtémoc Cárdenas con 16% de la intención. En lo que al DF se refiere Reforma publicó el 21 de junio del 2000 su último sondeo respecto a esa elección en donde López Obrador (PRD) contaba con 46% de la intención del voto contra 30% de Creel (PAN) y 24% de Silva Herzog (PRI).

como su candidata y, finalmente, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) nominó a Pablo de Anda Márquez, disidente panista en Benito Juárez.

En el caso de la Alianza por el Cambio se trataba de una coalición federal que se registró también en el D.F. en donde ambos partidos compartian candidatos y resultados. En un análisis posterior veremos qué tanto aportó el PVEM a la candidatura de José Espina, aunque manejaremos la postulación como si se tratara únicamente del PAN por dos razones: a) José Espina es militante de Acción Nacional y; b) su gobierno⁴⁷ fue un gobierno del PAN completamente desligado del Partido Verde. Vale la pena mencionar que Espina ha sido un panista visible en la delegación en el sentido de que al menos desde 1997 fue candidato a puestos de elección popular por la demarcación⁴⁸.

La candidatura de Ricardo Pascoe, aunque respaldada por varios partidos, no fue una coalición como la de Espina. En este caso se trató de una candidatura común. El Código Electoral del Distrito Federal⁴⁹ distingue ambas figuras pues en el Capítulo III del mismo señala que las coaliciones las forman dos o más partidos políticos que bajo el mismo emblema y colores postularán los mismos candidatos a todos los cargos de elección popular en juego. La coalición actúa también cómo si se tratara de una sola fuerza política y debe además señalar cómo se distribuirá el porcentaje de votación que reciban entre los partidos coaligados, sobretodo para efectos de representación proporcional, lo que no aplica en la elección para Jefe Delegacional. Por su parte, en lo que se refiere a las candidaturas comunes

⁴⁷ El panista concluyó su labor de manera anticipada en abril del 2003 para contender como candidato plurinominal a una diputación local en el Distrito Federal.
⁴⁸ En 1997 candidato a diputado federal par el distribución de la contendada de la con

49 Instituto Electoral del Distrito Federal, Código Electoral ... Op Cit.

⁴⁸ En 1997 candidato a diputado federal por el distrito XV federal, en el 2000 como candidato a Jefe Delegacional y en el 2003 como candidato plurinominal a la Asamblea Legislativa del D.F., siendo electo coordinador de la fracción de su partido en dicho órgano de gobierno.

la ley señala que dos o más partidos políticos, sin coalición de por medio, podrán postular al mismo candidato mediante la firma de un convenio en dónde se especifique la distribución de los recursos hacia la campaña del mismo. En este caso los votos se computan para cada partido y se suman en conjunto para el candidato.

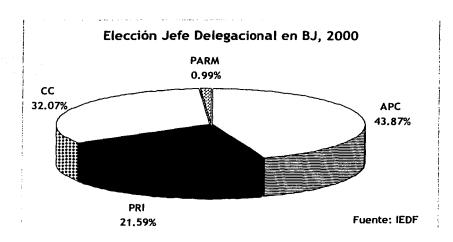
En las boletas el logotipo de la coalición aparece una sola vez, mientras que en el caso del candidato común su nombre aparece repetidas veces debajo del logotipo de cada partido que lo postula, siendo más visible para el elector; aunque en el caso de Benito Juárez a la postre no fue suficiente, como veremos más adelante, para darle la victoria al candidato común. De modo que hay que tener en cuenta que la suma de los votos de cada partido que lo postuló fue el resultado final que obtuvo. Dichos resultados serán desagregados a la hora de hacer el análisis por partido, pero sólo en ese momento.

La nominación de Pascoe es también notoria⁵⁰, no sólo por haber sido un miembro destacado del PRD a nivel nacional sino también por haber sido Jefe Delegacional entre 1997 y el 2000 renunciando meses antes de la elección para contender por la misma demarcación. Aunque se trataba de una reelección, la candidatura era legalmente posible dado que no había llegado al cargo de titular en Benito Juárez por la vía de la elección popular, sino por la propuesta del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y la posterior aprobación de la Asamblea Legislativa de la misma entidad.

⁵⁰ Igual que el candidato panista, Pascoe era también reconocido en la demarcación. En 1997 fue designado Jefe Delegacional; en el 2000 contendió por la misma delegación bajo las siglas del PRD; posteriormente fue Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal; más tarde Embajador de México en Cuba; en el 2003 volvió a contender por la Delegación Benito Juárez pero esta vez como candidato del Partido México Posible.

Respecto al PRI, esta fuerza política decidió ir en solitario a la elección y postular a una arquitecta con experiencia partidista en Benito Juárez⁵¹. Por su parte, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) postuló al expanista Pablo de Anda aprovechando un conflicto interno del blanquiazul. De Anda se inconformó con los resultados del proceso de selección interna del PAN en la delegación y, como la nominación no recayó en él, se postuló por el PARM⁵².

En la primera elección de Jefe Delegacional en Benito Juárez, se contó con una lista nominal de 304,720 votantes, alcanzando una participación del 72.91% de los ciudadanos inscritos.



GRÁFICA 13

⁵¹ Valdéz fue diputada local electa en 1997; en 2000 candidata a Jefa Delegacional y; en 2003 se desempeñó como Coordinadora Delegacional de su partido en la demarcación.
⁵² De Anda fue diputado local panista por Benito Juárez en 1997 y anteriormente Consejero Ciudadano por la misma demarcación. En el 2000 contendió por el PARM. Fue candidato a diputado local en el 2003 por el PRD, pero perdió la elección.



La victoria fue para la Alianza por el Cambio (APC) y su candidato José Espina con 43.87% de la votación total emitida, es decir, 97,464 votos en números absolutos. El candidato común (CC), Ricardo Pascoe, de la Alianza por la Ciudad de México y Democracia Social obtuvo el 32.07% de los votos, 71,246 sufragios; 11.80% por debajo del candidato triunfador. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), por su parte, logró reunir 47,968 votos que le representaron el 21.59% de la votación total emitida y 50.78% por debajo del ganador. Finalmente, el PARM sólo alcanzó el 0.99% de la votación, una de sus votaciones más altas en el Distrito Federal en el año 2000.

	El	ección	para J		legacio uente		Benit	o Juár	ez, 200	00	
APC	PRI	PRD	PT	CD	PCD	PSN	PARM	PAS	DS	vcc.	TCC
97,464	47,968	56,255	2,387	539	1,934	242	2,196	247	8,960	682	71,246
13.87%	21.59%	25.32%	1.07%	0.24%	0.87%	0.11%	0.99%	0.11%	4.03%	0.31%	32.07%
Votos en blanco			1,357				0.61%				
Votos nulos			1,944				0.87%				
	Total			222	,175			72.9	91%		

CUADRO 3



^{*}VCC se refiere a los votos en donde se cruzó en la boleta dos o más emblemas de partidos que postularon a un candidato común o en donde simplemente se escribió el nombre del candidato por lo que no es posible contabilizarlos a algún partido.

^{**}TCC es la suma de los votos de cada partido que postuló al candidato común.

La victoria del PAN dentro de la APC fue una de las seis⁵³ que obtuvo en la elección del año 2000 y significó un triunfo muy importante para el PAN que pasó de no gobernar ninguna demarcación a conseguir seis.

3,3. Elección para Jefe Delegacional en Benito Juárez, año 2003.54

Los ciudadanos de la Ciudad de México tuvieron el 6 de julio del 2003 una segunda cita con las urnas para elegir a su Jefe Delegacional. Si bien ya no era una elección ajena, si era la primera vez que los ciudadanos del D.F. se presentaban a elegir este cargo en un periodo intermedio. Es muy importante hacer esta distinción pues en el año 2000 la elección para Jefe Delegacional se hizo simultáneamente a la de Presidente de la República, senadores, diputados federales, Jefe de Gobierno del Distrito Federal y diputados locales, mientras que en esta ocasión sólo se elegían, además del Jefe Delegacional, diputados federales y locales.

Por otra parte, el PRI estaba ya fuera de la escena del Distrito Federal. El Presidente de la República era el panista Vicente Fox y el Jefe de Gobierno del D.F., era una vez más un perredista, Andrés Manuel López Obrador. En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el PRD era primera fuerza, el PAN segunda y el Revolucionario Institucional había sido relegado a la tercera posición.

⁵⁴ Toda la estadística electoral sobre las elecciones para Jefe Delegacional en Benito Juárez fue tomada de: Instituto Electoral del Distrito Federal, <u>Benito ...</u>, Op Cit. y la citamos al inicio de este apartado para evitar la repetición innecesaria de citas pues los datos electorales se abordarán constantemente.



⁵³ Los datos preliminares del IEDF le dieron cinco delegaciones ganadas (Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Venustiano Carranza y Cuajimalpa) a las cuales se sumó Álvaro Obregón tras un fallo del Tribunal Electoral del Distrito Federal que le quitó el triunfo al PRD tras un nuevo conteo y se lo otorgó al PAN.

De este modo, los ciudadanos tenían la inmejorable oportunidad de evaluar en las urnas el desempeño de los tres principales actores de la vida pública nacional y local: el Presidente Fox (PAN), el Jefe de Gobierno López Obrador (PRD) y el delegado José Espina (PAN). La elección, además, se mezclaba con un fiero debate nacional sobre regresar al "pasado" (PRI) o seguir con el "cambio" (PAN) al tiempo que en el D.F. el Jefe de Gobierno gozaba de índices de popularidad por encima del propio Presidente de la República.

Los candidatos en el 2003 fueron Fadlala Akabani por el Partido Acción Nacional (PAN); José Luis Mata Buena por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); Lenia Batres por el Partido de la Revolución Democrática (PRD); Rosa Talia Aguilar por el Partido del Trabajo (PT); Arturo Escobar por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); María Teresa Delfina Martínez por el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN); Carlos Marín Robles por el Partido Alianza Social (PAS); Ricardo Pascoe por el Partido México Posible (PMP); Héctor Brito Mena⁵⁵ por el Partido Liberal Mexicano (PLM); y Luis Ignacio Almeida Herrera por el Partido Fuerza Ciudadana (PFC). Convergencia por la Democracia (CD) fue el único partido que no registró candidato en la entidad.

Vale la pena hacer algunos señalamientos respecto al proceso de selección de candidaturas por parte de los partidos políticos que en esta ocasión fue mucho más ríspida que tres años atrás. Para iniciar, no es menor el que para esta elección no se hubieran registrado coaliciones ni candidaturas comunes en los comicios para Jefe Delegacional. La coalición que estuvo a punto de ser y no fue

⁵⁵ Brito Mena respaldó el 3 de julio públicamente a Lenia Batres candidata del PRD aunque no fue relevado de su candidatura por el PLM.

estaba planeada entre el PRD y el PT, pero sus dirigencias nacionales rompieron las negociaciones en el mes de marzo⁵⁶. Por otro lado, la coalición entre el PRI y el PVEM en decenas de distritos del país no se reflejó en una alianza a nivel delegacional. En cuanto a las candidaturas comunes, por ser una elección intermedia, los partidos "grandes" (PAN, PRI y PRD) decidieron jugar solos y medir así su propia fuerza electoral.

El PAN, conciente de su fuerza electoral en la demarcación postuló en solitario a su candidato sin estar exento de conflictos. Una de las precandidatas, Sandra Segura, impugnó el proceso interno que le dio la candidatura a Akabani, aunque no llegó nunca al rompimiento gracias a la intervención de la dirigencia nacional panista⁵⁷.

El PRI mostró prematuramente las señales de la crisis por las que atraviesa en Benito Juárez al renunciar su candidato a Jefe Delegacional, Fernando Solis Cámara, apenas seis días antes de la elección⁵⁸, acusando al delegado del PRI en el Distrito Federal, Florentino Castro, y a la coordinadora delegacional y excandidata, Adriana Valdés, de obstaculizar su campaña electoral al no proporcionarle suficientes recursos económicos para la misma. Solís renunció entonces a la candidatura y al partido, dando su apoyo, a título personal, a Lenia Batres, candidata del PRD.

El partido del sol azteca también probó las mieles del escándalo desde el anuncio del método por el cual elegiría a sus candidatos a nivel delegacional. El

⁵⁶ Marco Antonio Martinez, "Fracasa negociación PRD-PT" en Reforma, 02 de marzo del 2003, p.

³⁻A. ⁵⁷Carolina Pavón, "Surge otra pugna en el PAN del DF", *Reforma*, miércoles 2 de abril del 2003, p. 1-C.

⁵⁸ Alberto González, "Dimite al PRI candidato a Benito Juárez", *Reforma*, martes 1 de julio del 2003, p. 1-C.

Comité Ejecutivo Nacional del PRD decidió levantar, vía la empresa Consulta Mitofsky, una encuesta entre los vecinos para saber cuál de sus precandidatos era el más reconocido y así postularlo⁵⁹. Para ser tomados en cuenta en el sondeo los interesados debían registrarse previamente en el partido. El escándalo inició cuando el Comité Estatal Electoral perredista le negó el registro en el proceso de selección al exdelegado, excandidato en la delegación y exembajador de México en Cuba, Ricardo Pascoe. El afectado renunció inmediatamente al PRD. Posteriormente, el Instituto Electoral del D.F. ordenó al PRD reponer el procedimiento de selección de todos sus candidatos en el D.F., ante las quejas recibidas en el organismo, a lo que la dirigencia del PRD respondió ratificando a los mismos, lo que era válido estatutariamente.

El Partido de la Revolución Democrática nominó entonces a Lenia Batres, exdiputada federal y exdirectora ejecutiva de Gobierno en la Delegación Cuauhtémoc, hermana además del entonces coordinador parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Martí Batres.

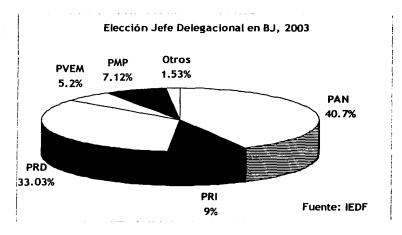
Del resto de los partidos que participaron en la contienda sólo vale la pena mencionar⁵⁰ el caso de México Posible que postuló al multicitado Ricardo Pascoe y consiguió así su votación más alta en el Distrito Federal, aunque desapareciera en la misma elección federal del mapa electoral.

Para esta elección se contó con una lista nominal de 322,173 ciudadanos de los cuales únicamente participaron en la jornada electoral 154,356 ciudadanos, un

 ⁵⁹ Raúl Llanos, Gabriela Romero y Agustín Salgado, "Entrega el PRD-DF a Mitofsky lista de 81 precandidatos a delegados", *La Jornada*, viernes 24 de enero de 2003.
 ⁶⁰ De cualquier modo y sólo de manera anecdótica vale la pena señalar que en el PT también hubo cambio de candidato de última hora pues Arturo Ocampo Villalobos también renunció a su candidatura para sumarse a la campaña de la perredista Lenia Batres que a pesar de haber provocado declinaciones en PRI. PT y PLM. no alcanzó la victoria.



47.91%, lo que representa una caída de 25% con respecto a la elección anterior y una de las participaciones electorales más bajas en la demarcación con mayor nivel educativo y económico de todo el Distrito Federal. El desencanto con la política y la apatía por una elección intermedia no llevó ciudadanos a las urnas.



GRÁFICA 14

Una vez más el Partido Acción Nacional se alzó con la victoria en la delegación con un 40.7% la votación, lo que representa 62,893 sufragios. El PRD se volvió a colocar como la segunda fuerza política en la demarcación al recibir el 33.03% de los votos, es decir, 50,990 sufragios. El PRI sufrió una dramática caída respecto a la elección anterior al registrar sólo el 9% de los votos, 13,896 sufragios que, aún así, le permitieron conservar la tercera posición. México Posible sorprendió al conseguir un 7.12% de los sufragios, 10,991 votos que le significaron



colocarse más de 6 puntos porcentuales por encima de su votación nacional. El PVEM por su parte consiguió el 5.20% de los votos, es decir, 8,039 sufragios. El resto de los partidos (PT, PSN, PAS, PLM, PFC) sólo alcanzó en conjunto el 1.53% de la votación, siendo Fuerza Ciudadana el de mejor desempeño con el 0.68% de los votos.

	Elecci	ón para	Jefe D		ional e e: IEDF		o Juáre	z, 2003			
PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	PAS	PMP	PLM	PFC		
62,8	93 13,986	50,990	780	8,039	430	326	10,991	508	1004		
40.7	% 9%	33.03%	0.05%	5.20%	0.27%	0.21%	7.12%	0.32%	0.68%		
Votos en blanco			1,3	1,306				0.84%			
-	Votos nulos			3,103				2.01%			
-	Total		154	154,356				47.91%			

CUADRO 4

El Partido Acción Nacional confirmó en las urnas su predominancia en la Delegación Benito Juárez y es, hasta el momento de escribir esta investigación⁶¹, su única victoria en una Ciudad de México que cuenta con un gobierno central emanado del PRD que a su vez cuenta con una gran popularidad. Además, el PRI obtuvo la mayoría de votos en el país en la elección federal del 2003, lo que vuelve aun más significativo el contundente triunfo del PAN (casi 8 puntos

⁶¹ El PAN también gano la Delegación Miguel Hidalgo por una diferencia de poco más de 1,600 votos sobre el PRD, pero hasta el momento de redactar estas líneas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene pendiente su sentencia sobre un presunto rebase en el tope de campaña del partido en la delegación que de confirmarse implicaria anular la elección y realizar una extraordinaria.



porcentuales de diferencia respecto al segundo lugar, el PRD) en la Delegación Benito Juárez.

3.4. Análisis de la estadística electoral

El contraste en la participación electoral en la Delegación Benito Juárez entre el 2000 y el 2003 es abismal. Mientras que en la primera elección la afluencia de votantes alcanzó casi el 73%, en el 2003 se acercó apenas al 48%, ligeramente por encima de la participación electoral a nivel nacional que fue de 41 por ciento.

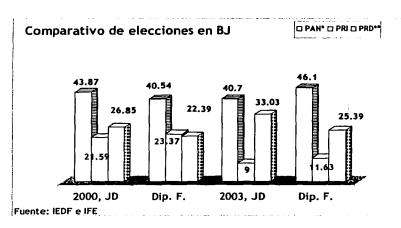
Muchos factores pueden explicar esta drástica caída en la participación, pero ninguno es exclusivo de Benito Juárez; el fenómeno fue nacional. En las elecciones de 1994, 1997 y 2000 la elevada afluencia a las urnas⁶² se debió en gran medida al genuino interés ciudadano por la transición democrática y a una confianza cada vez mayor en las instituciones electorales. Por supuesto, el interés por el cambio político vino acompañado de altas expectativas; el incumplimiento de éstas puede ayudarnos a entender la caída en la votación del 2003. El desencanto de las elecciones democráticas como garantes del cambio es una de las razones que pudieron haber operado en el abstencionismo de los ciudadanos.

En el caso específico de la Delegación Benito Juárez, la apatía de más del 52% del electorado también pudo haber repercutido en la proporción de las victorias, pero esa misma abstinencia electoral nos ayuda a escudriñar la estabilidad del electorado y el avance o retroceso de los partidos políticos.

Por otro lado no deja de ser interesante comparar la participación electoral y el resultado de las elecciones en 2000 y 2003 con el resultado de otras elecciones a

⁶² El 57.69% en 1997 y 63.97% en el año 2000. Fuente: IFE, http://www.ife.org.mx.

nivel delegacional. En este caso, la única elección comparable con la de Jefe Delegacional es la de diputado federal pues la misma se realizó en 2000 y 2003 en el mismo distrito, el XV federal, que abarca casi en su totalidad a la Delegación Benito Juárez, teniendo en ella su cabecera Distrital sin compartir secciones electorales con otra delegación. La elección de diputados locales en la demarcación no es comparable dado que los distritos que se utilizaron en el 2000 y en el 2003 fueron diferentes⁶³.



GRÁFICA 15

*En el 2000 la estadística del PAN es la de la Alianza por el Cambio (con el PVEM) tanto para Jefe Delegacional como para diputados federales.

** En el 2000 los números del PRD en la elección de Jefe Delegacional no contemplan el 4.03% que Democracia Social, el 0.87 que el PCD le dieron al candidato común, ni el 0.31% de votos para el candidato común para que puedan ser comparables con la elección a diputados federales en donde el PRD se coaligó sólo con PT, CD, PSN y PAS.

⁶³ Los distritos en el D.F. se configuran de acuerdo al Censo de Población previo a la elección de que se trate. En el 2000 se utilizó la distritación ligada al Censo de 1995 y en el 2003 al Censo del 2000. El próximo conteo poblacional se realizará en el 2005, pero no es posible determinar, dada la cercanía en fechas, si modificará la distritación en la elección del 2006 o hasta el 2009.

Como puede observarse en la Gráfica 15, en ambas elecciones el Partido Acción Nacional (APC en el 2000⁶⁴) es el ganador. La diferencia, no menor, estriba en la variación porcentual que dicho partido obtiene dependiendo del cargo a elegir, pero siempre por arriba del 40 por ciento. El voto no es tan diferenciado en esta demarcación entre distintas elecciones como si lo fue en todo el Distrito Federal en el año 2000 cuando en el DF el PAN ganó la Presidencia de la República, pero el PRD retuvo la Jefatura de Gobierno del D.F. 65

Benito Juárez vio pasar en las dos elecciones todas las fórmulas electorales posibles: coaliciones, candidaturas comunes y participaciones solitarias. En el caso de la única coalición, la Alianza por el Cambio fue sólo una consecuencia del convenio federal entre PAN y PVEM para postular a Fox a la Presidencia de la República, coalición que quedó sin efecto al terminar la elección pues el gobierno delegacional en Benito Juárez no contó con ningún funcionario del Partido Verde, además de que el voto panista en la demarcación fue el que marcó, como observaremos más adelante, el triunfo de Acción Nacional.

En lo que se refiere a candidaturas comunes, la elección del 2000 presentó la postulación compartida de Ricardo Pascoe por otros seis partidos distintos al suyo, el PRD, que fue el que le otorgó el mayor número de votos en dicha elección.

⁶⁴ Igual que a nivel delegacional, tomamos al PAN como ganador en la APC pues el candidato. Manuel Miniares, provenía de Acción Nacional y no del PVEM.

⁶⁵ El PAN (Alianza por el Cambio) obtuvo en el D.F. el 43.65% de los votos para Presidente de la República por 25.95% del PRD (Alianza por México); mientras que en la elección para Jefe de Gobierno el PRD (Candidato Común) superó al PAN (Alianza por el Cambio) con el 38.3% por 33.4 por ciento de este último.

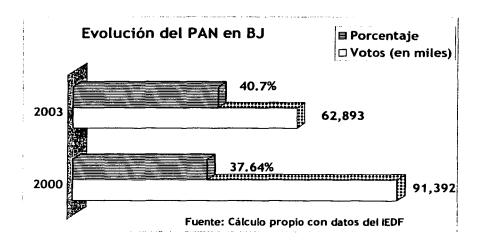
3.4.1, Análisis del Partido Acción Nacional (PAN)

Hemos visto hasta el momento la predominancia del PAN en Benito Juárez. En 2000 y 2003 ganaron todos los puestos de elección popular que estaban en juego. En la primera elección triunfaron en los comicios para Presidente, senadores, diputados federales, diputados locales y Jefe Delegacional y, en 2003, también obtuvieron el carro completo al triunfar en diputados federales, locales y Jefe Delegacional. En el centro del cónclave perredista del Distrito Federal, el PAN se las ha arreglado para ganar legal y legitimamente elección tras elección.

Para la elección de Jefe Delegacional el PAN obtuvo en el año 2000 como Alianza para el Cambio 97,464 sufragios, mientras que en el 2003, en solitario, triunfó con 62,893 votos. La aparente disminución en su votación se explica por la reducción en números absolutos del total de la votación; en 2000 votaron 222,175, mientras que tres años más tarde sólo lo hicieron 154,356 votantes; 67,819 electores menos respecto a un padrón que había crecido en 17,453 ciudadanos en dicho periodo.

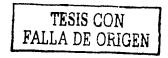
A nivel porcentual, la APC obtuvo en el año 2000 el 43.87% contra el 40.7% logrado por el PAN en 2003. Otra vez la disminución de la votación es sólo aparente. A la votación obtenida por la Alianza por el Cambio hay que restarle los posibles votos atraídos por el PVEM. Dada la imposibilidad de restar en números absolutos los votos que correspondieron al Partido Verde -los ciudadanos cruzaron el emblema de la coalición-, se hace necesario establecer una media porcentual de la votación obtenida por el PVEM en Benito Juárez en 1997 y 2003 en la delegación. En 1997 el Verde Ecologista obtuvo el 7.27% de la votación para

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA Jefe de Gobierno⁶⁶ y en 2003, en la elección de Jefe Delegacional el 5.2%, lo que arroja un promedio de 6.23 por ciento. Así entonces, restamos el coeficiente hipotético de la votación obtenida en el 2000 al porcentaje de sufragios obtenido por la Alianza por el Cambio (APC), para así conseguir una estadística porcentual que nos aproxime a la votación del PAN. La APC obtuvo el 43.87% menos el probable 6.23% obtenido por el Partido Verde obtenemos 37.64% de la votación para el PAN.



GRÁFICA 16

⁶⁶ Como en 1997 no se eligieron Jefes Delegacionales tomamos como referencia la votación que obtuvo para Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Fuente: Instituto Federal Electoral, http://www.ife.org.mx.



Comparando el 37.64% obtenido en el 2000 contra el 40.7% obtenido en el 2003, podemos concluir que el PAN avanzó en Benito Juárez, siempre hablando en términos porcentuales. En números absolutos, Acción Nacional redujo su votación —consecuencia de la menor participación electoral- al pasar de 91,392 votos a 62,893 sufragios en 2003. Obtenemos los datos duros de votación al restar a los 97,464 votos obtenidos por la APC, 6,072 sufragios aproximados que hubiera recibido el PVEM de haber ido solo en la elección, lo que deja al PAN con los 91,392 votos referidos.

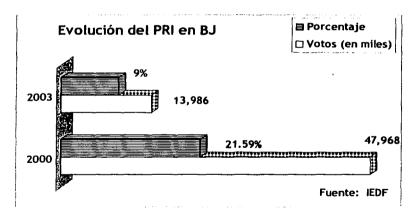
Una vez observados los datos es posible conocer por qué se afirma con regularidad que el PAN tiene su cónclave en Benito Juárez. Ni siquiera los problemas internos tras la postulación de Akabani, a los que hacíamos referencia al inicio de este capítulo, fueron suficientes para minar el triunfo blanquiazul. Incluso en la contienda más cerrada, la elección para Jefe Delegacional del 2003, el PAN aventajó casi con 8 puntos porcentuales al Partido de la Revolución Democrática.

3.4.2. Análisis del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

El PRI ha tenido en Benito Juárez la más aguda manifestación de su debacle electoral en el Distrito Federal. Desde 1982 y aún bajo un sistema de partidos no competitivo el PRI venía perdiendo espacios en la capital. En 1988 perdió ante el Frente Democrático Nacional las posiciones políticas más importantes del D.F. y en 1997 perdió la Jefatura de Gobierno ante el PRD, pero conservó la segunda

posición en la entidad, menos en Benito Juárez, única delegación en la que cedió el segundo lugar al PAN⁶⁷, prefigurando así su caída en la demarcación.

En el año 2000, el Revolucionario Institucional captó 47,968 votos, cifra muy superior a los 13,986 sufragios recibidos en las votaciones del 2003. La caída del PRI es de más de 30,000 votos en sólo tres años. Cierto es que la participación electoral tuvo una caída de más de 67,000 votos, pero proporcionalmente la disminución en la votación total del PRI fue dramática ya que disminuyó más del 50% comparado con el 2000. En la primera, el PRI alcanzó el 21.59%, mientras que en 2003 el *tricolor* sólo obtuvo el 9% de la votación; casi 32 puntos porcentuales abajo del triunfador (PAN) y, peor aún, a 24 puntos de distancia del segundo lugar (PRD),



GRÁFICA 17

⁶⁷ En 1997 en la elección para Jefe de Gobierno del D.F., el PRI en Benito Juárez obtuvo 47,633 votos contra 51,616 del PAN.



El Partido Revolucionario Institucional entonces obtuvo en 2003 el peor resultado en su historia en la Delegación Benito Juárez. Cierto es que puede argumentarse el cambio de su candidato apenas tres días antes de la elección, pero como veremos páginas más adelante los sondeos de opinión ya mostraban la caída en picada que este instituto político mostraba entre las preferencias ciudadanas.

Por otro lado, no hay que olvidar que el PRI disminuye su votación cuando se trata de elegirlo para ocupar la Jefatura Delegacional, y lo aumenta cuando se vota por diputados federales. En el 2000, el PRI obtuvo 23.37% en Benito Juárez al votarse para diputado federal, casi 2% arriba de lo que su candidata a Jefa Delegacional obtuvo. En 2003 la historia se repitió al conseguir 11.63% para diputados, más de 2% arriba de lo obtenido para Jefe Delegacional.

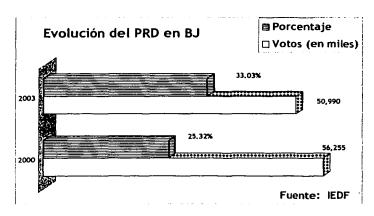
3.4.3. Análisis del Partido de la Revolución Democrática (PRD)

La lucha del Partido de la Revolución Democrática en Benito Juárez ha sido muy interesante y, al mismo tiempo, sumamente infructuosa⁶⁸. Sólo en 1997 el PRD se alzó como primera fuerza en la demarcación bajo el impulso de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas como Jefe de Gobierno del DF. Posteriormente tuvo en sus manos la gran posibilidad de consolidar dicha posición pues en la delegación el entonces perredista, Ricardo Pascoe, gobernó durante dos años y medio antes de ser el candidato del PRD a esa misma demarcación.

⁶⁸ Algunos analistas políticos señalaron que la elección del 2003 en benito Juárez fue negociada en favor del PAN desde el mismo seno del Gobierno del Distrito Federal, permitiendo a Fadlala Akabani ganar sin competir. Sin embargo, no hay datos que avalen esta presunción.

La derrota que sufrió a manos de José Espina del PAN se analizó como consecuencia de la ola foxista de julio del 2000 que acrecentó exponencialmente el voto panista en el país. Sin embargo, este argumento se echó por tierra cuando en el 2003, ahora en medio de la popularidad del Jefe de Gobierno del DF, el perredista Andrés Manuel López Obrador, y la baja aceptación del Presidente Fox, emanado del PAN, el PRD fue incapaz de conseguir el triunfo en Benito Juárez.

En el 2000, sólo el PRD⁶⁹ consiguió el 25.32% de la votación, equivalente a 56,255 sufragios. Para el 2003, el partido del sol azteca captó 50,990, equivalente al 33.03% de los comicios y apenas 5,265 votos menos que en el 2000 a pesar de la ya mencionada caída en la participación electoral. A nivel porcentual, sin embargo, el avance es notable y superior incluso al conseguido por el PAN. El PRD consigue captar 7.71% más que en la elección del 2000, y aún así no gana.



GRÁFICA 18

⁶⁹ Recordemos que se presentó un candidato común con otros partidos.



A diferencia del PRI, el PRD se desempeña mejor en la elección para Jefe Delegacional que para diputados federales en la demarcación. Por ejemplo, en el 2003 mientras su candidata a Jefa Delegacional, Lenia Batres, alcanzó el 33.03%, su candidato a diputado federal, Saúl Escobar, sólo obtuvo el 25.39%, es decir, 7% por debajo de Batres.

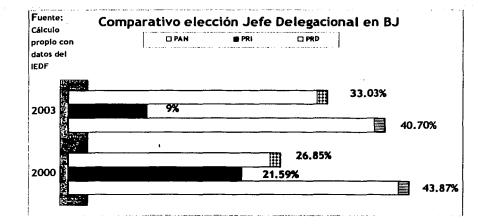
El aumento en la votación del PRD puede tener muchas explicaciones. Una de ellas es el programa de apoyo a adultos mayores del Gobierno del Distrito Federal que, en una delegación en donde más del 10% de su población cuenta con 65 años o más, resulta un aliciente. Sin embargo, obsérvese como no es suficiente para ganar, lo cual puede también explicarse por la holgada situación económica de los juarenses, muchos de los cuales podrían no considerar el subsidio como una ventaja.

De cualquier modo el avance del PRD en esta elección es notable, pues pasa de una distancia de más de 20 puntos con el primer lugar en el 2000 a casi ocho en el 2003, en lo que a esta elección se refiere. Pero quizá el sol azteca no deba confiarse y pensar que han logrado mayor penetración en la demarcación. La elección para diputados federales en Benito Juárez no presenta mucha variación y sí una distancia de más de 20 puntos nuevamente entre PAN y PRD⁷⁰. El exitoso, aunque insuficiente avance del PRD en Benito Juárez no garantiza que en el 2006 se repetirán esos niveles de votación.

⁷⁰ Ver Gráfica 15.

3.4.4. Análisis partidista comparativo

Hemos visto como en esta entidad el PAN mantiene una tendencia estable en la votación, el PRD pelea más cerca en lo que a Jefe Delegacional se refiere y el PRI va en picada. En promedio el PAN en esta demarcación ha recibido, en la elección para Jefe Delegacional, el 39.17% de la votación y para diputados federales el 43.32% lo que al promediarse nos da un 41.24% de votación del PAN en Benito Juárez. Para el PRD, el promedio en la elección para Jefe Delegacional es de 29.17%, exactamente a 10 puntos porcentuales de distancia del PAN. mientras que al elegir diputados federales su promedio cae hasta el 23.89% dejando su promedio delegacional en 26.53%, a 14.71 puntos porcentuales de distancia del PAN. El PRI por su parte, obtiene una media de 15.29% para Jefe Delegacional, y su promedio sube a la hora de votar diputados federales alcanzando 17.5%. En ambos casos el PRI está a una distancia de casi 26% respecto al PAN. En cuanto a su diferencia con el PRD, para Jefe Delegacional la brecha es de casi 14 puntos porcentuales, pero para diputados federales la distancia es de sólo 6.39 por ciento. El promedio del PRI en Benito Juárez es de 16.39 por ciento.



GRÁFICA 19

3.4.5. Voto por candidato y peso de partidos pequeños

Giovanni Sartori⁷¹ definió los sistemas de partido con base en la dimensión electoral de sus fuerzas políticas. De este modo, el peso específico de cada partido y no su número son los que cuentan a la hora de definirlos. En el caso específico de Benito Juárez los partidos pequeños no han sido determinantes para evitar o conseguir el triunfo del PAN en la demarcación.

En el 2000 el Partido Verde Ecologista de México se coaligó con el PAN sin que su participación fuera determinante. Según mis cálculos, el PVEM no obtuvo más del 6.23%, descontado del 43.87% obtenido por la Alianza por el Cambio;

⁷¹ Sartori, Giovanni, Partidos y ..., Op Cit.



votación muy cercana al 5.20% captado en el 2003. Como puede verse, a pesar de no contar con el voto del PVEM, el PAN ganó holgadamente la elección.

En el mismo caso se encuentra el PRD que consiguió un mejor desempeño en el 2003 (33.03%) participando en solitario, que cuando compartió el candidato con otros partidos, y en donde el candidato común obtuvo el 32.07% y el PRD solo, consiguió el 25.32 por ciento.

En todo caso, el desempeño de los partidos pequeños no ha afectado el triunfo en Benito Juárez pero si ha influido de algún modo en la correlación de fuerzas dentro de la delegación, sobre todo en lo que a la segunda y tercera fuerza se refiere. En el 2000, la candidatura común de Ricardo Pascoe le brindó al postulado 6.75% más que lo que le dio el principal partido, el PRD. Ese porcentaje le permitió despegarse sustantivamente del PRI; de haber ido solo, el PRD sólo hubiera aventajado al *tricolor* con 3.73 por ciento.

En 2003, y sin coaliciones o alianzas de facto, es interesante llamar la atención nuevamente sobre la candidatura de Ricardo Pascoe, ahora bajo las siglas de México Posible, debido al alto porcentaje de votación captada (7.12%) para un partido que hacía su aparición por vez primera en el escenario. Si consideramos que México Posible es la herencia del partido Democracia Social (DS) que participó en la elección del 2000⁷², y restamos la votación obtenida entonces, podemos concluir que México Posible retuvo el 4.03% logrado por DS y sumó 3.09 puntos porcentuales más, que probablemente fueron atraidos por el candidato Ricardo Pascoe.

⁷² Afirmamos esto debido a que varios de sus dirigentes como Jorge Javier Romero, José Buendia, etc. estuvieron en ambos partidos. DS perdió el registro en el 2000 y México Posible en el 2003.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DEL VOTO EN BENITO JUÁREZ: UN SISTEMA DE PARTIDO PREDOMINANTE

He analizado hasta el momento las estadísticas más importantes de la Delegación Benito Juárez y sus resultados electorales en lo que a la elección para Jefe de Gobierno se refiere y, tangencialmente, los comicios a diputados federales. Como puede desprenderse de la propia estadística, la Delegación Benito Juárez tiene un alto nivel socio económico en comparación con el resto del D.F. y del país y ha otorgado, al menos en las dos últimas elecciones, su voto de manera consistente hacia el Partido Acción Nacional (PAN).

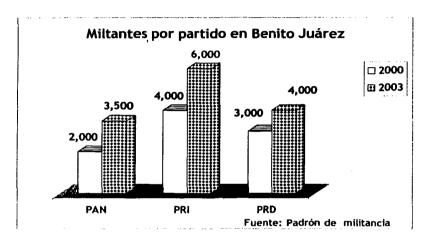
Sin embargo, y con objeto de cerrar el ciclo de esta investigación he de retomar los conceptos expuestos en el Capítulo 1 a fin de analizar el voto en Benito Juárez. Ya sabemos cuál es el contexto que enmarca a sus ciudadanos y cómo han expresado sus preferencias políticas, por lo que ahora corresponde aventurar una análisis que permita conocer la participación de militantes, simpatizantes y electores en el proceso; el por qué se vota cómo se vota; el porcentaje de voto duro y volátil y; el sistema de partidos que rige en Benito Juárez, el cual puede intuirse con el título de este apartado.

4.1. Militante, simpatizante y elector en Benito Juárez.

Con Maurice Duverger planteé las categorías por medio de las cuales los ciudadanos interactúan con los partidos políticos (ver Cuadro 1), a saber: militante, simpatizante y elector. Conocer el peso de cada uno de estos rubros es importante

para aventurar conjeturas sobre la dimensión de cada fuerza política en la Delegación y para conocer a fondo la estabilidad del electorado.

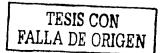
4.1.1. Militantes



Gráfica 20

Cada partido tiene un padrón de militantes⁷³ que nos ayuda a entender el peso que cada uno dice tener a nivel de militancia o voto duro en la delegación. La cifra no es un dato duro del todo fiable puesto que responde a un padrón partidista

⁷³ Los números de militantes se obtuvieron en el caso del PAN de la Secretarla de Acción Juvenil en el Comité Directivo Delegacional, de los cuales en el año 2003, 2,000 corresponden a militantes adherentes y 1,500 a militantes activos, siendo los primeros nuevos miembros y los segundos militantes consolidados; en el caso del PRI de la Secretarla Técnica del XVII Comité Distrital y; en el caso del PRD de la Secretarla General del Comité Ejecutivo Delegacional. Todos provienen de su padrón de militancia.



que no es fiscalizado propiamente, salvo cuando el partido solicita el registro, lo cual en el caso de estas tres fuerzas políticas ocurrió hace bastantes años. Sin embargo, si nos ayuda a entender la dimensión que cada uno se da en la localidad, independientemente de los resultados electorales, que pueden ser completamente diferentes.

Si observamos los resultados electorales para Jefe Delegacional veremos que en el caso del PAN sus militantes representaron en el 2000 el 0.90% de la votación, mientras que en el 2003 la militancia representó el 2.26% de los sufragios⁷⁴. El aumento en el voto de la militancia panista tiene una doble explicación. Por un lado no hay que olvidar que el PAN no es un partido de bases, que acostumbre tener muchos afiliados. De hecho, las reglas para pertenecer al mismo son estrictas y dicha fuerza política distingue entre militantes activos y adherentes, siendo los primeros quienes ya han probado con tiempo o acciones su militancia, mientras que los adherentes son afiliados de reciente incorporación y con derechos reducidos. Aún así y gracias al triunfo de Fox en la Presidencia, su base de militantes se amplió de manera considerable en Benito Juárez al pasar de 2,000 afiliados a 3,500, siendo adherentes 1,500. Por otro lado, la proporción también aumentó debido a que la participación electoral disminuyó.

En el PRI su militancia le reporta buenos dividendos ya que en 2000 representaron el 1.80% de la votación total en la delegación, cifra que aumentó a 3.88% del resultado electoral en el 2003. La militancia no votó más este año, sino que la ciudadanía votó menos, lo que aumenta la proporción del voto militante.

⁷⁴ Siguiendo la fórmula expuesta en el Cuadro 1.

En el caso del PRD, sus afiliados cooperaron con el 1.35% de los votos, cifra que para el 2003 se situó en 2.59% acorde con el aumento de su militancia –en tres años pasaron de 3,000 a 4,000 militantes-, y la estabilidad de su votación absoluta.

4.1.2. Simpatizantes

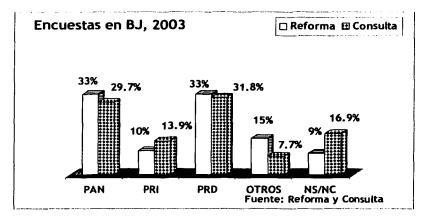
A diferencia del militante, que se conoce a través del padrón partidista, y del elector, que se infiere de los resultados electorales, el simpatizante es un concepto más ambiguo, pero no imposible de medir. Recordemos que es aquél que tiene una preferencia política determinada, que apoya a un partido político, pero que por diversas razones ha decidido no militar en él. El propio Duverger afirmaba que la única manera de identificar la proporción de militantes era a través de sondeos tipo Gallup⁷⁵.

En el caso de Benito Juárez en la elección para Jefe Delegacional, eso es justamente lo que me propongo: medir a los simpatizantes a través de sondeos de opinión. Sin embargo, rápidamente me encuentro con un obstáculo. Durante el 2000 no se levantaron sondeos sobre la elección en Benito Juárez por medio de encuestadores imparciales y sólo se dieron a conocer datos de sondeos efectuados por PAN y PRD en la demarcación⁷⁶. No hay que olvidar que en el 2000 se eligió también al Presidente de la República y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por lo que los encuestadores concentraron sus esfuerzos en

75 Duverger, Maurice, Los partidos..., Op Cit.

⁷⁶ La única información al respecto apareció en diarios nacionales y no rescata porcentajes, sino que hablan únicamente del ganador. En la encuesta del PAN, ellos afirmaban ir adelante por 10 puntos, mientras que en la del PRD su candidato, decian, ganaba por más de 12 puntos. Sin embargo, ninguna mostró los porcentajes obtenidos por los demás partidos políticos.

sondear dichas elecciones. Sin embargo, en 2003 hubo dos encuestas que vale la pena rescatar para medir el grado de simpatía existente en esa elección y que nos ayudarán a configurar nuestro análisis del voto en Benito Juárez.



GRÁFICA 21

La primera encuesta la efectuó el Grupo Reforma⁷⁷ y se publicó el 19 de junio de 2003; la segunda fue levantada por Consulta Mitofsky⁷⁸ y publicada en el diario El Economista el 20 de junio de 2003. En ambos casos no tomamos en cuenta la distribución de indecisos que realizaron las firmas encuestadores por generar porcentajes artificiales; respetamos la respuesta de quien no supo o no contestó

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

^{77 &}quot;Encuesta/ Pelean dos PAN y PRD", Reforma, 19 de junio de 2003, 1-A y 1-C.

⁷⁸ Zazil-Ha Troncoso, "Ganaría PAN sólo una delegación y dos diputaciones locales", El Economista, 20 de junio de 2003, p. 45.

su preferencia a sabiendas de que se incluirán en el rubro de electores, aquellos votantes sin preferencia política fija.

En el caso de Reforma la encuesta dio al PAN el 33% de la intención de voto, empatado con el PRD con el mismo porcentaje y el PRI atrás con el 10% de la votación. En este sondeo el porcentaje de indecisos fue de 9 por ciento. En el levantamiento de Consulta Mitofsky, el PAN obtuvo 29.7%, el PRD 31.8% y el PRI 13.9 por ciento. El porcentaje de indecisos fue de 16.9 por ciento.

La diferencia entre ambas encuestas no fue mayor al +-4% aceptado técnicamente como margen de error, lo cual las vuelve comparables. Al promediar sus resultados y traducir los porcentajes en simpatizantes, descubrimos que para el 2003, el PAN tiene una preferencia de 31.35%; el PRD cuenta con 32.4% y el PRI con 11.95 por ciento.

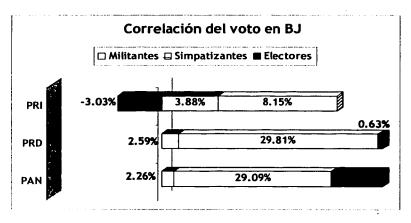
Si recordamos lo expuesto en el Capítulo 1 (Ver Cuadro 1), recordaremos que al porcentaje expresado en las encuestas hemos de restarle la proporción de militantes, habida cuenta de que estos forman parte de un voto decidido expresado en un sondeo, para conocer el porcentaje real de simpatizantes. De esta manera el PAN en Benito Juárez, en la elección del 2003, presenta un porcentaje de simpatizantes de 29.09%, el PRD está respaldado por 29.81% y el PRI con 8.15 por ciento.

4.1.3. Electores

La fórmula establecida en el Capítulo 1 para distinguir a los electores de los simpatizantes y militantes consiste en restar al porcentaje de votación conseguido por cada partido, el porcentaje que corresponde a militantes y simpatizantes. El

coeficiente será entonces el porcentaje de electores que sufragaron por el partido en cuestión.

En el caso del PAN, al 40.7% de su votación en 2003 hay que restarle el 2.26% de sus militantes y el 29.09% de sus simpatizantes, lo que ubica en 9.35% al segmento de su votación que provino de los electores. En lo que al PRD se refiere, al sustraer el 2.59% de sus militantes y el 29.81% de sus simpatizantes, observamos que sólo el 0.63% de la votación provino de los electores. En tanto que para el PRI, una vez restados el 3.88% de su votación y el 8.15% de sus simpatizantes, obtenemos un porcentaje negativo de -3.03%, que nos indica que, o sus militantes no votaron o no son tantos, o los que declararon simpatizar con el PRI, en realidad no sufragaron por este partido.



GRÁFICA 22



A pesar de que el ejemplo del PRI parece revelar la arbitrariedad de los datos "duros" de la militancia y los simpatizantes, aún así resulta útil la comparación para darnos cuenta de que quienes votan por el PRD lo han decidido y manifestado previo al inicio de la elección, pero existe un porcentaje bastante elevado (más del 9%) que sabe o intuye que va a votar por el PAN, pero lo revela sólo en las urnas, mientras que un porcentaje del electorado (más del 3%) manifiesta ser priista o simpatizar por el PRI, sin llevarlo a cabo el día de la elección.

Por supuesto, la simpatía se refiere únicamente a la elección del 2003 por lo que habría que esperar nuevos sondeos de opinión en la elección del 2006 para asegurar una tendencia ante la falta de encuestas en el año 2000. Aún así, no hay que olvidar que la simpatía tiene cierto grado de volatilidad por lo que la misma puede variar de un comicio a otro.

De cualquier modo, el aparente "empate técnico" que revelan los simpatizantes (encuestas) se rompe de manera abrumadora a favor del PAN. ¿Por qué no para el PRD? La respuesta tiene que ver con las motivaciones del voto y eso lo abordaré en el siguiente subcapítulo.

4.2. Motivaciones del voto en Benito Juárez

La discusión sobre qué motiva a los electores a elegir a un partido político en las urnas han sido debatidas ampliamente, sobre todo a raiz de la Teoría Económica de la Democracia que revisamos en el Capítulo 1. Las interrogantes al respecto se centran en definir qué mueve y qué busca el elector cuando vota. Para

efectos de esta tesis he decidido rescatar las propuestas de Giovanni Sartori⁷⁹ sobre voto por cuestiones, voto por identificación y voto por imagen, tres modelos de motivación del voto que, a mi parecer, nos ayudan a entender el tipo de voto que se dio en la Delegación Benito Juárez.

Ya había establecido que el voto por cuestiones es un voto práctico que impulsa al elector a identificarse con la posición de uno de los partidos en competencia, sobre un tema dado. Es un tipo de voto que dificilmente opera en una categoría distinta a la del elector; en efecto, es en esta franja donde la indecisión sobre el sufragio se resuelve por la posición partidista sobre un tema en particular.

Desafortunadamente el voto por cuestiones es muy dificil de ubicar a cabalidad en una elección para Jefe Delegacional en donde, al localizarse en un área geográfica reducida, las cuestiones tienden a ser menos polarizadas que en una elección nacional. Me explico; el Jefe Delegacional tiene un ámbito de gestión mucho menor que el de un gobernador o Presidente. El titular de una demarcación no tiene poder de decisión sobre la política económica, desarrollo social o recaudación fiscal; es en todo caso, un administrador de servicios públicos y en ese sentido, polemizar sobre las luminarias, el uso de suelo o el ambulantaje no permite observar grandes diferencias entre los contendientes. Todos o la mayoría coincidirán en que hay que reparar las luminarias, respetar el uso de suelo y ordenar el ambulantaje. El voto por cuestiones, entonces, se vuelve frágil.

No es el caso ni del voto por identificación, ni del voto por imagen. No hay que olvidar que en la elección por identificación estamos hablando de identidad

⁷⁹ Sartori, Giovanni, Partidos y..., Op Cit.

ideológica con un partido dado, lo que ocurre no importando el nivel de la elección, ya sea nacional, estatal, municipal o delegacional. Si una persona se identifica con un partido, esa identidad se manifiesta en todas las elecciones. Por supuesto, considerando que muy pocos mexicanos se interesan en política⁸⁰, sabemos que el porcentaje de votantes que se identifican con una determinada fuerza política será relativo con respecto al total del padrón.

Asumo, para efectos de esta tesis, que los electores que votan por identificación son los militantes. Por supuesto, la acepción es arbitraria, pero se basa en la idea de que quien decide militar en un partido político lo hace por convicción. Claro que existen quienes lo hacen por conveniencia, pero en todo caso y mientras esa conveniencia se mantenga, actuarán como militantes. Por otro lado existe un porcentaje de votantes, los simpatizantes, que comulgan con el partido, pero no militan en él por lo que su grado de identidad con la ideología del partido está de entrada puesto en duda. Simpatizan con determinada fuerza política por que la imagen que tienen de ésta se acerca a sus ideales.

El voto por imagen es más complejo, pero también más común. Recordemos que se trata del sufragio que está motivado en la imagen que el ciudadano recibe del partido y que equipara a sus propias creencias y opiniones. No es una identificación porque el votante no conoce el 100% de las propuestas e ideología del partido, pero con la imagen que percibe de él, decide o no darle su voto. El sufragio puede ser positivo, dándole fuerza electoral al partido, o negativo, en el

⁸⁰ Sólo a uno de cada 10 le importa "mucho" la política. Cfr. Zazil-Ha Troncoso, "Muestran los mexicanos poca confianza en el Congreso, El Economista, 8 de septiembre del 2003, p. 38

sentido de no dar el voto para impedir que una fuerza con ideas diferentes a las del votante se imponga.

A nivel delegacional, el voto por imagen es muy importante, pues los ciudadanos suelen tener una identificación con el lugar en el que residen y por lo tanto también tienen una imagen de los partidos que compiten en su zona, no sólo por lo hecho a nivel delegacional, sino sobre todo por la percepción que tienen sobre el desempeño de los mismos a nivel nacional y estatal.

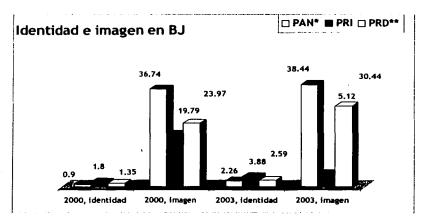
A manera de ejemplo puede decirse que la imagen del PAN es que se trata de un partido más cercano a la derecha, de empresarios, con inclinación hacia la Iglesia Católica y propenso a la liberalización de la economía. Del PRI que se trata de un partido más ubicado en el centro, con experiencia en el gobierno, con principios revolucionarios, aunque también se asocie con corrupción por todos los años que estuvo en el poder. Finalmente, del PRD se puede opinar que es una fuerza política de izquierda, con tendencia a apoyar la población de menos recursos, que apoya las subvenciones del gobierno en ciertos sectores de la economía⁸¹.

Estas imágenes, que no son necesariamente las que comparten los habitantes de Benito Juárez, sirven para darnos un ejemplo del voto por imagen, Así, quienes se identifiquen con los empresarios, por ejemplo, podrían votar por el PAN; quienes crean prioritario apoyar a sectores desprotegidos de la población, pueden sufragar por el PRD, y, quienes crean que la experiencia es un factor clave, podrían hacerlo por el PRI.

⁸¹ Las imágenes expuestas sirven sólo como referencia sin afán de calificar a los partidos. En todo caso, si la imagen es positiva o negativa dependerá de las propias ideas del ciudadano.

Lo anterior, nos lleva a recordar la competencia espacial de los partidos. Nótese que los ciudadanos no necesitan estar identificados totalmente con los partidos, para votar por ellos. Un votante puede votar por el PRD considerando que los subsidios a las personas de la tercera edad son buenos, sin saber que ese mismo partido apoya en ciertos casos la legalización del aborto. Igual puede ocurrir con el PAN y el PRI.

Sin embargo, el eje ideòlógico si entra en juego ya que si el PAN, por ejemplo, decide separar su imagen de la Iglesía con objeto de atraer nuevos votantes, podría perder sufragios seguros de quienes consideran que dicho vinculo es una virtud. De tal manera que, a nivel delegacional, los tres partidos suelen trasladar el mismo posicionamiento que observan a nivel nacional para no perder votos. La imagen que proyectan no varía de la que lanzan en todo el país, de modo tal que sus movimientos en el eje ideológico en Benito Juárez son muy limitados, si no inexistentes.



GRÁFICA 23

En la Gráfica 23, identidad equivale a militancia e imagen a simpatizantes y electores por lo que, marginando el voto por cuestiones, sabemos que el sufragio por imagen impera en la Delegación Benito Juárez.

4.3. La dinámica del voto

Una vez resuelta la participación de militantes, simpatizantes y electores y lo que los motiva a votar cómo votan, es turno de ahondar en cómo sufragan. Sabemos ya que en Benito Juárez se sufraga mayoritariamente por el PAN, pero lo que me interesa ahora es voltear la mirada a la dinámica del voto para comenzar a comprender porque Acción Nacional es mayoritario en la delegación; de manera más concreta pretendo apuntar cuál es el porcentaje de voto duro de PAN, PRI y PRD y cuál el de voto volátil.



El sufragio que no cambia de elección a elección es el voto duro, por lo que damos por sentado que en este tipo de sufragio podemos ubicar a los militantes que votan por afinidad ideológica con el partido en cuestión. Sin embargo, también es válido afirmar, que a diferencia de la motivación del voto, en la franja dura del sufragio también podemos encontrar a simpatizantes que votan de manera dura porque la imagen que tienen del partido cuenta con la suficiente fuerza como para llevarlos a votar siempre por las mismas siglas.

La otra parte de los simpatizantes se ubica desde luego en el voto volátil, aquel que cambia de elección a elección. En este caso la simpatía del ciudadano hacia determinado partido político puede verse afectada por alguna circunstancia especial como su rechazo a un candidato en específico o por el cambio de imagen que el partido muestre en una determinada elección o incluso por una realineación ideológica del mismo. A estos simpatizantes hay que sumarles entonces a los electores, los ciudadanos que no han decidido su voto sino hasta el día de la elección o en una fecha muy cercana a los comicios y que por lo tanto muestra un alto grado de volatilidad.

Saber que el PAN mantiene su victoria en la delegación, incluso bajo circunstancias adversas⁸², me lleva a suponer que su voto duro es sumamente alto. Sin embargo es interesante no quedarnos con esta aparente conclusión sin antes dar otra mirada a los números.

⁸² En el 2003, las antes mencionadas: la calda en la popularidad del Presidente Vicente Fox (emanado del PAN) y la alta popularidad del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el perredista Andrés Manuel López Obrador.

EVOLUCIÓ	N PARTIDISTA	EN LA DELEGACIÓN	I BENITO JUÁRE
	PAN	PRI	PRD
2000	37.64%	21.59%	25.32%
2003	40.7%	9%	33.03%
DIFERENCIA %	+3.06	-12.59	+7.71

CUADRO 5, Fuente: IEDF

Matemáticamente es posible trasladar el 12.59% perdido por el PRI al incremento en la votación del PÁN y del PRD, aumento que sumado tomaria 10.77% de la caída del Revolucionario Institucional en beneficio mayoritario del perredismo. El coeficiente restante puede acomodarse perfectamente en el resto de los partidos políticos que tienen también sus altas y bajas, pero que no afectan en todo caso el aumento o caída de los principales partidos políticos.

Esta tesis pretende mostrar la participación electoral en la Delegación Benito Juárez y dado que sólo en el 2000 y 2003 ha habido elecciones para Jefe Delegacional, esos son los únicos parámetros para definir la dinámica del voto en la demarcación. Sin embargo, aunque dichos datos parecieran insuficientes para ahondar en las razones por las que el PAN parece presentar un alto porcentaje de voto duro, no es así.

En efecto, la simple aritmética nos señala que el PAN tiene un voto duro de 37.64% en Benito Juárez y un voto volátil de 3.06 por ciento. El PRI, por su parte, cuenta con un voto duro de 9% y uno volátil de 12.59 por ciento. Para el PRD se observa un voto duro de 25.32% y un sufragio volátil de 7.71 por ciento. La



fórmula es sencilla, pero cierta. Dado que sólo hay dos elecciones hasta el momento, el voto duro es sinónimo del voto mínimo obtenido en los dos comicios; se trata de la votación más pequeña que cualquiera de los tres partidos puede esperar. El voto volátil, por su parte, resulta de la diferencia entre el mínimo y el máximo obtenidos.

Desde ahora, podemos concluir que a mayor voto duro, mayor estabilidad y a mayor voto volátil, mayor inestabilidad. El PAN entonces puede estar tranquilo al ser el que mayor voto duro observa, mientras que el PRI puede preocuparse por su alto grado de volatilidad. En el caso del PRD, una primera lectura puede sugerir un alto optimismo al haber cerrado el perredismo la brecha con el PAN en sólo tres años a casi ocho puntos porcentuales. Sin embargo una lectura más detenida echa por tierra esa suposición. La diferencia entre ambos es de 12.32% si nos atenemos a la diferencia expresada en su voto duro. Nuestra conclusión, sentada sólo con mirar la estadística electoral de los comicios para Jefe Delegacional, se reitera si analizamos los números de la elección para diputados federales.

EVOLUCIÓN PARTIDISTA EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ				
(Diputado Federal)				
	PAN ⁸³	PRI	PRD	
2000	40.54%	23.37%	22.39%	
2003	46.1%	11.63%	25.39%	
DIFERENCIA %	+5.56	-11.74	+3	

CUADRO 5

Nótese entonces como el umbral mínimo de votación del PRD cae hasta 22.39% y el máximo se ubica en 25.39 puntos porcentuales. En 2003, al elegir diputados federales los habitantes de la Delegación Benito Juárez dieron al PRD la misma votación que en el 2000 otorgaron a su candidato a Jefe Delegacional. La aparente alza del PRD en la delegación, el 33% conseguido por Lenia Batres para Jefe Delegacional, fue logrado gracias al voto volátil, el duro se quedó en 25 por ciento.

Los números para diputados federales en Benito Juárez podrían hacer creer que estoy sobre representando entonces al PRD y sub representando al PAN al poner el voto duro del primero en poco más de 25% y del segundo por encima del 37 por ciento. Sin embargo, no hay que olvidar que el enfoque de esta tesis es centrarse en la elección para Jefe Delegacional, por lo que los datos anteriores

⁸³ Resulta imposible desagregar la votación del PAN en la coalición Alianza por el Cambio en las elecciones para diputados federales del año 2000. A diferencia de la fórmula empleada en el Capítulo 3 para separar el voto por el PAN, en esta ocasión no resultan equiparables las elecciones del 1997 con las del 2000 y 2003 dado que el distrito electoral que abarca Benito Juárez no fue el mismo en esas elecciones, como si lo fue en las del 2000 y 2003 para diputados federales. Sin embargo, los datos del PAN sólo se muestran como comparativos, pues lo que intento demostrar es que su votación mínima es de 37%, mientas que la del PRD no supera el 25 por ciento.



sólo sirven para respaldar aún más la conclusión ya expresada de que el PAN supera al PRD en Benito Juárez por más de 12 por ciento y no por casi ocho como puede sugerir el resultado electoral del 2003.

4.4. Un sistema de partido predominante

La Delegación Benito Juárez tiene un sistema de partido predominante. En esta demarcación el PAN se las ha arreglado para ganar de manera legal y legítima. El partido sabe que esta demarcación es su bastión en el Distrito Federal y que tiene un alto porcentaje de voto duro. No importa si va a la elección solo o en coalición, si participan ocho u once partidos en la elección, si gobierna el país o el Distrito Federal; sea lo que sea, el PAN ha ganado las dos elecciones para Jefe Delegacional sin ningún problema y con una amplia y sólida ventaja frente a los demás competidores y frente a si mismo en otras delegaciones⁸⁴. Estamos claramente frente a un sistema de partido predominante.

Repasaré ahora algunas de las características planteadas por Giovanni Sartori⁸⁵ para tipificar a un sistema de partidos como predominante, adecuándolas por supuesto a lo expuesto hasta ahora y al caso específico del PAN y la Benito Juárez.

No hay que olvidar que al hablar de sistemas de partidos me refiero a un sistema que pone en el centro la dimensión electoral de los partidos políticos y no su número. De esta manera, el aparente pluralismo -si nos atenemos a que han participado más de tres fuerzas en cada elección-, el posible tripartidismo -si

85 Sartori, Giovanni, Partidos y ..., Op Cit.

⁸⁴ El PAN obtuvo en Benito Juárez el porcentaje más alto de votación en todo el Distrito Federal en el 2000 y 2003. Fuente: IEDF, http://www.iedf.org.mx.

pensamos en el enfoque de analizar al PAN, PRI y PRD-, o el supuesto bipartidismo –pensando en los dos punteros, PAN y PRD-, quedan fuera del análisis. La predominancia manda por la dimensión electoral del panismo.

4.4.1 Competencia y alternancia

En la Delegación Benito Juárez el sistema de partidos es competitivo, dado que aunque sólo un partido ha triunfado en las elecciones para Jefe Delegacional, la posibilidad de la alternancia existe y las opciones que se presentan ante el electorado son variadas y todas compiten bajos las mismas condiciones.

No deja de llamar la atención que Benito Juárez fue una de las pocas demarcaciones que no tuvieron impugnaciones electorales ante el Instituto Electoral del Distrito Federal o ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal. Esto no es menor; significa que todos los partidos contendientes aceptaron el resultado electoral como legal, por lo que la condición de competencia permanece. Es justamente esa condición la que abre la puerta para que las victorias del PAN no sean eternas. Cualquiera de los partidos en competencia puede encontrar la manera de aumentar sus caudales de votación e incluso aliarse o coaligarse sin el PAN para derrotarlo. La posibilidad de la alternancia existe.

4.4.2 Umbral de votación

Sartori⁸⁶ estableció para calificar a un sistema como predominante un umbral mínimo de diferencia entre el primer y segundo lugar electoral, de 10 puntos porcentuales.

Hay muchas maneras de afirmar que este requisito se cumple en Benito Juárez. En primer lugar expongo el criterio numérico. En este, promedio la votación obtenida por el PAN y el PRD –primer y segundo lugar respectivamente en ambas elecciones, 2000 y 2003-, para observar dicha condición. Así, tenemos que el PAN obtiene un promedio de 39.17% en ambas elecciones, mientras que el PRD promedia 29.17%, una diferencia de 10 puntos. En segunda confirmación puedo mostrar la diferencia en el voto duro que en el caso del PAN es de 37.64%, en tanto que para el PRD es de 25.32%, una distancia de 12.32 puntos porcentuales. En tercera corroboración puedo ofrecer el promedio entre la elección para diputado federal y Jefe Delegacional en 2003, obteniendo un 43.4% para el PAN y un 29.21% para el PRD, una diferencia de 14.19 por ciento. En cualquiera de las tres acepciones el requisito se cumple.

4.4.3 Periodos de gobierno

Giovanni Sartori⁸⁷ habla de la formación de tres mayorías iguales consecutivas para poder calificar a un sistema como predominante. Por supuesto, él mismo reconoce la arbitrariedad del requisito, pero no por ello deja de ser coherente para el tipo de sistema que Sartori analiza. El autor está pensando sobre todo en los

⁸⁶ Ibidem

B7 Ibidem.

regimenes parlamentarios en donde sostener mayorías es una labor sensiblemente más complicada, porque involucra a más de un jugador, que en los sistemas de mayoría absoluta.

En el caso específico de la Delegación Benito Juárez no me enfrento al análisis de una mayoría parlamentaria sino al de una mayoría absoluta. En efecto, en este tipo de elección el ganador se lleva todo y no comparte nada con los perdedores. La delegación es una localidad en el país en donde la representación plural no existe, a diferencia de sus pares, los municipios, en donde se localizan cabildos y regidores que de manera, así sea simbólica fungen como contrapeso al presidente municipal. Sostener en solitario la victoria delegacional es más complicado que en una alianza parlamentaria. Creo que dos victorias consecutivas con significativas diferencias porcentuales entre el primer y segundo lugar son suficientes para dar a este requisito como cumplido, a sabida cuenta de que Sartori no mencionó la adaptación de sus requisitos a un entorno local.

Pero además, no hay que olvidar que hasta este momento en la Delegación Benito Juárez únicamente se han efectuado dos comicios para elegir Jefe Delegacional por lo que seria imposible cumplir el requisito. Sin embargo, en las dos elecciones que se han dado, el PAN ha sido el ganador. Aún así, las condiciones dadas en las elecciones del 2000 y 2003, hacen pensar que el PAN puede repetir su victoria en el 2006 satisfaciendo así de manera textual el requisito, pero eso desde luego entra en el campo de la suposición.

4.4.4 Estabilidad del electorado

Benito Juárez es una demarcación sumamente homogénea. El nivel económico, educativo, político y social de sus habitantes es relevante en el contexto del Distrito Federal y de la Republica Mexicana. No puede olvidarse que es precisamente en esta localidad donde se concentra el mayor número de personas de la tercera edad del Distrito Federal⁸⁸; en donde sus habitantes observan el mayor porcentaje de educación media superior y superior de todo el D.F., y en donde todas las necesidades básicas están resueltas. Este contexto no es menor.

Los problemas de los habitantes de la demarcación se refieren a cuestiones más allá de lo básico como la seguridad, el comercio informal, el uso de suelo, etcétera. Existe una homogeneidad importante en lo que al estilo de vida se refiere y es justamente esa posibilidad de despreocuparse de los elementos básicos de vida lo que permite tener mayor estabilidad a sus habitantes.

Sartori marcaba como requisito la estabilidad del electorado y esa condición puede darse por cumplida, no sólo porque el electorado sea estable social o económicamente hablando, sino también por la propia estabilidad de los resultados electorales que han dado al PAN el primer lugar, al PRD el segundo y al PRI el tercero en las dos únicas elecciones efectuadas en la demarcación.

Por otro lado, la estabilidad numérica del electorado se ha manifestado ante la poca variación de la lista nominal de electores en los dos comicios efectuados. En el 2000 participaron 304,720, mientras que en 2004 había 322,173, una diferencia

⁸⁸ Todos los datos en este apartado provienen del Capítulo 3 y su fuente es el Censo General de Población del INEGI.

de 17,453. Adicionalmente, y como vimos en el capítulo anterior el voto duro es mucho más significativo que el voto volátil en la demarcación.

4.5. Análisis político y escenarios para Benito Juárez

Estudiar elecciones en un marco competitivo es sumamente interesante, pero más lo es hacerlo a nivel local, de ahí también la importancia del análisis del voto en la Delegación Benito Juárez. No deja de llamar mi atención que, pese a la corta edad de las elecciones para Jefe Delegacional, el electorado se muestre tan estable y haya dado al PAN en dos ocasiones una distancia considerable frente a sus competidores y, permitaseme insistir en la idea, a pesar del ambiente adverso que enmarcó la elección del 2003. Es justamente, frente a obstáculos y barreras cuando puede medirse de mejor manera el desempeño electoral de una fuerza política.

Las circunstancias en las que el PAN ganó en la Delegación Benito Juárez son similares a las existentes cuando en el 2000 el PRD se impuso en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. En aquella ocasión el efecto Fox sacudió no sólo el país, sino también la capital de la República, pero no fue suficiente para arrebatarle el triunfo al perredista Andrés Manuel López Obrador; la contienda se cerró pero al final se demostró que el PRD ya había conquistado un importante voto duro en la Ciudad de México.

Lo mismo ocurrió con el PAN en Benito Juárez. A pesar de la gran popularidad del Jefe de Gobierno, López Obrador, y de la caída en la simpatía del panista Vicente Fox, Presidente de la República, Acción Nacional retuvo, a pesar del alza

en la votación para el PRD, el gobierno delegacional. El voto duro se hizo presente otra vez.

Además de la importancia del análisis del voto competitivo, fui impulsado por mí interés particular como residente de la propia delegación. A lo largo de los años he sido testigo, aún bajo un sistema de partidos no competitivo, de la enorme influencia del Partido Acción Nacional sobre una población que, por los mismos indicadores sociales y económicos que he expuesto, tiende a ser más conservadora.

No dudo que el Partido de la Révolución Democrática le dio un buen susto al PAN en la pasada elección, pero aún está lejos de conquistar la victoria. Su promedio de votación se incrementó de manera importante en la elección para Jefe Delegacional en el 2003, lo cual puede explicarse por dos distintas razones: la popularidad del Jefe de Gobierno del DF, una estrategia electoral que le permitió a su candidata sumar más votos a su favor. De cualquier modo al observar la votación del PRD en la misma demarcación pero en la elección para diputado federal hemos visto que regresa a niveles similares a los obtenidos en el año 2000, mientras que la votación del PAN se incrementa aún más.

Lo anterior pude llevarnos a suponer que los distintos candidatos a Jefe Delegacional y a diputados federales pudieron haber marcado una diferencia. Y es ahí donde reside la esperanza de la oposición, particularmente del PRD, de romper el sistema de partido predominante en la delegación. Podemos inferir que el candidato a Jefe Delegacional por el PAN (Fadlala Akabani) era débil en lo que a su imagen política se refiere y aportó por lo tanto pocos votos a su partido por encima del tradicional voto duro. En el caso del PRD se estaba en presencia de

una candidata fuerte (Lenia Batres) y el empuje de los programas y popularidad del Gobierno del Distrito Federal. En lo que a diputados federales se refiere tengo la hipótesis de que se votó más por el partido que por los candidatos con objeto de dar mayor o menor apoyo a una determinada fuerza política en la Cámara de Diputados que puede percibirse como un espacio más partidista y menos personal que un Ejecutivo local.

No me cabe duda de que la elección para Jefe Delegacional del año 2006, estará enmarcada por la elección presidencial y que dependerá de la fuerza real del candidato panista a la Presidencia de la República una parte importante de la posibilidad de retener la delegación. La fórmula es simple: a mayor preferencia por el candidato presidencial del PAN, menor o nula posibilidad de triunfo de la oposición en la demarcación; a menor simpatía hacia el mismo, mayor posibilidad de triunfo para la oposición, principalmente el PRD.

Lo anterior por supuesto es una prospectiva arbitraria, pero descansa en un análisis serio. Sabemos que el voto duro del PAN es elevado en Benito Juárez y que si se ve impulsado por un candidato panista que genere simpatías entre la población, el PAN consigue una buena brecha de votos respecto a su más cercano competidor. En el 2000 esas fueron las condiciones y la diferencia fue de más de 20 por ciento entre PAN y PRD. Conocemos también que cuando las circunstancias son adversas y la oposición tiene buenos candidatos, la distancia se cierra. En el 2003 la diferencia fue de 8% entre PAN y PRD.

Sin embargo, como se observa, aún con las condiciones de la competencia electoral del 2003, no fue suficiente para que la oposición arrebatara la delegación al PAN. Entonces, ¿qué se necesita? Siguiendo el modelo de los descriptores y la

construcción de escenarios, podemos asegurar que la oposición, en su conjunto, tiene la posibilidad de arrebatar la delegación a Acción Nacional, y romper entonces el sistema de partido predominante, si se conjugan cuatro factores:

- a) Entorno adverso para el PAN, en donde su candidato a la Presidencia de la República es débil, si se efectúa la elección aparejada con la presidencial, o donde la imagen del partido es muy mala, si se trata de elecciones intermedias;
- b) Imagen del partido, si la fuerza política que aspira a arrebatarle la victoria al PAN –el PRD seria el primer candidato-, proyecta una imagen más moderada hacia los habitantes de la demarcación, sin sustraerse demasiado de la imagen dura que le acarrea votos seguros, es decir, si se desliza un poco más hacia el centro;
- c) Candidato fuerte, en donde la oposición postula a un candidato fuerte que sea reconocido por los habitantes de la delegación. La posibilidad se acentúa si el PAN elige a un candidato débil;
- d) Alianza electoral, es muy difícil que la oposición gane sola, incluso el PRD, por el alto voto duro del PAN en Benito Juárez. Sin embargo, la posibilidad de derrotar al PAN se acentúa si se suman votos ideológicos comunes. Por ejemplo, una alianza posible entre el PRD, México Posible, PT, PSN y PAS hubiera provocado un empate en el 2003 al obtener la hipotética alianza 40.68% de los votos por 40.70% del PAN. No contemplo una alianza del PRD con el PRI o el PVEM por lo que parecen irreconciliables diferencias políticas entre ellos. El mismo argumento se aplica al PAN. Claro está que ante una elección en donde

se enfrenten uno o dos bloques contra el PAN, el voto duro del mismo puede aumentar ante el riesgo de la derrota, pero sin duda que también la posibilidad de vencer aumentaría para la oposición en su conjunto.

En el caso del PAN, este instituto político debe cumplir dos condiciones para no perder la Jefatura Delegacional:

- a) Imagen consolidada, esto significa que el PAN debe evitar deslizamientos en el eje ideológico que, en su caso, le harían perder votos rápidamente ante lo conservador del electorado en la demarcación. No hay que olvidar que es su imagen la que le proporciona un alto porcentaje de voto duro en la delegación.
- b) Candidato fuerte, en donde el PAN no puede darse el lujo de elegir un candidato débil en la zona, confiando de más en su alto voto duro. La suma de circunstancias adversas más un candidato fuerte o una alianza electoral de la oposición, podrían causarle una mala sorpresa.

Entre los requisitos arriba expuestos no he mencionado el desempeño del gobierno delegacional por considerar que éste sólo influye en un pequeño sector de los votantes, a menos claro, que cometiera una falla garrafal o un acto heroico. Pero considerando que el desempeño de las administraciones delegacionales tiene pocas sorpresas, intuyo que la gente piensa más en la imagen del partido a la hora de votar que en lo exitoso de los programas gubernamentales, sobre todo en una delegación del DF donde es difícil distinguir la acción delegacional de la del gobierno de la entidad.

Como se ve, existen opciones para que el PAN pierda la Jefatura Delegacional, aunque estas impliquen una serie de complejos movimientos por parte de los partidos opositores. Sin embargo, es ésta, la muestra de que vivimos en un sistema de partidos competitivo, porque la Delegación Benito Juárez a pesar de la predominancia panista, sigue contando con un sistema de partidos competitivo y democrático.

CONCLUSIONES

He pretendido en la presente tesis mostrar la realidad electoral de la Delegación Benito Juárez del Distrito Federal por varias razones, entre las que se cuentan la propia dinámica social de la demarcación; lo interesante que resulta analizar un proceso electoral que apenas registra un par de jornadas; la propia dinámica de la participación en unas elecciones que fueron durante muchos años un reclamo democrático de los capitalinos, entre otras.

Pero una de las aportaciones más importantes es analizar el voto en un sistema de partidos competitivo, lo cual comienza para fortuna de la ciencia política, a ser un nuevo campo de estudio. Justamente la posibilidad de realizar estudios electorales con confianza en las cifras de las autoridades respectivas es uno de los puntos nodales de esta tesis. Estamos frente a la perspectiva de saber de aquí en adelante cómo y por quién vota la gente. Por supuesto, el proceso apenas inicia y es poco el tiempo como para sacar resultados concluyentes, sobre todo si se considera la hipótesis de que, por la corta edad de las elecciones competitivas, la inestabilidad y el voto volátil pueden ser características centrales del electorado.

No hay que olvidar que nos encontramos frente al estudio de un universo de votantes que tiene poco más de seis años de participar en elecciones competitivas. La inédita fiesta de la democracia ofrece un banquete al que no se está acostumbrado, por lo que el desencanto y la inestabilidad pueden provocar altas y bajas constantes en este contexto. Una vez estabilizado, sin embargo, el

electorado tenderá a dar golpes de timón de vez en cuando, pero con menor volatilidad.

Por supuesto, el presente trabajo adolece de algunas limitaciones. Una de ellas es el corto periodo de vida de las elecciones para Jefes Delegacionales en el Distrito Federal que no permite observaciones consolidadas a través de un largo periodo de tiempo. Sin embargo, en esta debilidad la investigación encuentra también una fortaleza pues debido al poco tiempo de existencia de dichos comicios, me encuentro en la posibilidad de inferir a través de datos duros y análisis un posible hilo conductor del comportamiento electoral en la Delegación Benito Juárez.

Otro punto débil que debo asumir es el referente a la tipología de partidos y la clasificación de conceptos que se exponen a lo largo de esta tesis. Me he ceñido principalmente a Giovanni Sartori y Maurice Duverger adaptando, en la medida de lo posible, la clasificación de los mismos a mi análisis particular. Para llevar tal meta a buen puerto he debido realizar mis propias clasificaciones y cuadros conceptuales basados en sus premisas. Al final el fin ha justificado los medios y me ha permitido proponer una serie de supuestos analíticos para comprender la realidad electoral de la Delegación Benito Juárez.

Uno de los puntos más interesantes de la presente investigación y una de las inquietudes de la misma, ha sido el analizar una demarcación que históricamente le volteó la espalda al PRI cuando el sistema electoral no era competitivo; ahora a la luz de elecciones competitivas. El resultado ha sido fascinante. Dentro de los límites de la competencia, la delegación le ha otorgado la mayoría al mismo

partido bajo un esquema de predominancia que en un sistema electoral no competitivo hubiera sido etiquetado como un sistema de partido único.

Sin embargo, en Benito Juárez las cosas aún pueden cambiar. Esa, justamente, es la condición de un sistema democrático, la alternancia.

Es evidente también que a estas alturas de la historia capitalina el resultado de una elección a nivel delegacional adquiere una connotación más simbólica que efectiva. Como he planteado, los márgenes de acción de la autoridad delegacional se encuentran sumamente limitados y claramente subordinados a la autoridad central emancipada en el Gobierno del Distrito Federal.

Un gobierno delegacional hoy en día sirve para dos cosas: para atender servicios públicos como recolección de basura y bacheo y; para medir fuerzas a nivel político en la Ciudad de México. El PAN ha demostrado tener un bastión en la Delegación Benito Juárez, pero dicho apoyo puede terminarse si no logra antes extender sus preferencias al resto del Distrito Federal.

Quiero, finalmente, hacer hincapié en las bondades de estudiar el voto en un sistema electoral competitivo como el que hoy vivimos. Muchos años padecimos de la falta de confianza en la estadística electoral. Hoy, eso se ha desvanecido. Qué bueno que podamos analizar cómo vota la gente, por quién y por qué.

BIBLIOGRAFÍA

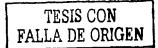
- -Aguirre, Pedro, Begné, Alberto y José Woldenberg, Sistemas políticos, partidos y elecciones, México, Trazos, Centro de Investigación del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, 1993, 484 p.
- -Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg, <u>La mecánica del cambio</u> <u>político en México</u>. Elecciones, partidos y reformas, México, Cal y Arena, 2000.
- -Carlos Sirvent, "La reforma política del Distrito Federal" en Instituto Electoral del Distrito Federal, Análisis y perspectivas de la reforma política del Distrito Federal, México, IEDF: Colección Sinergía, 2001, p.p. 155-167.
- -De Tocqueville, Alexis, La democracia en América, Tomo 1, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- -Downs, Anthony, <u>An economic theory of democracy</u>, New York, Harper Collins Publisher, 1957, 310 p.
- -Duverger, Maurice, Los partidos políticos, México, FCE, 1980, 459 p.
- -García Ramírez, Alma Delia, <u>Aspectos sociales y políticos de la Delegación</u>

 <u>del Gobierno del Distrito Federal en Benito Juárez, 1994-1996</u>, Tesina, UNAMFCPyS, México, 56 p.
- -Harrop, Martin, y William Millar, <u>Elections and voters</u>. A comparative introduction. New York, 1987, 287 p.
- -Hernández, Ma. Del Pilar, <u>Diccionario Electoral del Distrito Federal</u>, México, Porrúa, 2000, 271 p.

 TESIS CON FALLA DE ORIGEN

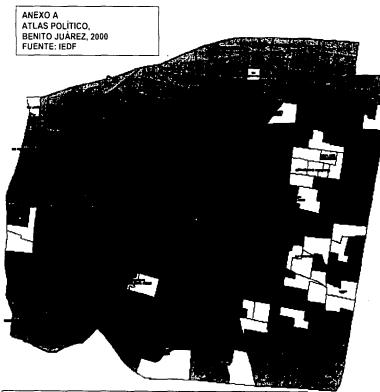
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), XII Censo				
General de Población, Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Síntesis de				
resultados, Aguascalientes, 2002, 186 p.				
. , <u>Cuaderno Estadístico Delegacional</u> , Edición 2001, Benito Juárez,				
México, D.F., 2001, 126 p.				
Instituto Electoral del Distrito Federal, <u>Características de los 40 distritos</u>				
<u>electorales locales,</u> México D.F., 2003, 294 p.				
, <u>Código Electoral del Distrito Federal</u> , México D.F., 2003, 233 p.				
Concentrado del Estadístico de la Lista Nominal Definitiva por				
Delegación Política con información del nuevo ámbito territorial del Distrito				
Federal, México, 29 de mayo del 2003, 1 p.				
, Delegación Benito Juárez, Serie de Estudios Electorales 2000,				
México D.F., 2002, 50 p.				
Lipset, S.M. y S. Kokkan, Party systems and voter alignments. Cross-national				
perspectives, New York, The Free Press, 1967, pp. 1-64.				
Michels, Robert, Los partidos políticos, 2 tomos, Amorrourtu, Buenos Aires.				
Molinar, Horcasitas, Juan, <u>El tiempo de la legitimidad</u> . México, Cal y Arena,				
991. p.				

- -Panebianco, Angelo, Modelos de partido, México, Ed. Patria, 1993, 512 p.
- -Pasquino, Gianfranco, S. Bartolini y M. Cotta, et al, <u>Manual de ciencia política</u>, Madrid, Alianza Universidad, 1991, 217-264 p.p.
- -Peña, Ricardo de la, **Democracia y participación política**, México, CREA, SEP, 1987, 21 p.
- -Ross, James Frederick Stanley, **Elections and electors: studies in democratic** representation, London, Eyre & spottiswoode, 1955, 480 p.



- -Sartori, Giovanni, <u>Partidos y sistemas de partidos</u>, Madrid, Alianza Editorial, 1987, 414 p.
- , Teoría de la democracia, 1. El debate contemporáneo, México, Editorial Patria, 1991, 305 p.
- -Ziccardi, Alicia, Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital, México, M.A. Porrúa Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1998, 237 p.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

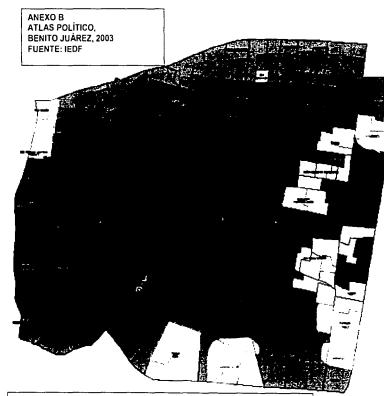


PRD (en claro) gana: 8 de agosto, Mixcoac, CUPA, UH Esperanza, Narvarte Oriente. Postal, Josefa Ortiz de Dominguez, Niños Héroes, Periodista Francisco Zarco, San Simón, Portales Oriente. Zacahuitzo.

PAN gana (oscuro): -San Pedro de los Pinos Oriente - San Pedro de los Pinos Poniente -Nonnalco -Nápoles -Cd. De los Deportes -Noche Buena -San Juan -Insurgentes Extremadura -Insurgentes Mixcoac -Sn. José Insurgentes -Del Valle Norte -Del Valle Sur -Del Valle Centro -Tlacoquemécati Del Valle -Actipan -Crédito Constructor -Acacias -Piedad Narvarte -Narvarte Poniente -Atenor Salas -Alamos -Miquel Alemán -Américas Unidas -Del Lago -Vėrtiz Narvarte -Letrán Valle -Independencia -Sta. Cruz Atoyac -Emperadores -Portales Norte -Portales Sur -Moderna -Villa de Cortés -Nativitas -Carmen

-Miravalle

-Ermita



PRD (en claro) gana: 8 de agosto, San Pedro de los Pinos Poniente, CUPA, UH Esperanza. Postal, Niños Héroes, Periodista Francisco Zarco, San Simón, Portales Oriente, Miravalle.

PAN gana (oscuro): -San Pedro de los Pinos Oriente - Mixcoac -Nonoalco -Nápoles -Cd. De los Deportes -Noche Buena -San Juan -Insurgentes Extremadura -Insurgentes Mixcoac -Sn. José insurgentes -Del Valle Norte -Del Valle Sur -Del Valle Centro -Tiacoquemécati Del Valle -Actioan -Crédito Constructor -Acacias -Piedad Narvarte -Narvarte Poniente -Narvarte Oriente -Josefa ortiz de Dominguez -Atenor Salas -Alamos -Miguel Alemán -Américas Unidas -Del Lago -Vertiz Narvarte -Letran Valle -Independencia -Sta. Cruz Atoyac -Emperadores -Portales Norte -Portales Sur -Modema -Villa de Cortés -Nativitas -Carmen

> -Zacahuitzco -Ermita